



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE
FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

CURSO-TALLER 3: **HACIA UNA PRÁCTICA DOCENTE COLABORATIVA EN LOS** **RECURSOS** **SOCIOEMOCIONALES**



**CUADERNO DE TRABAJO
PARA LAS Y LOS DOCENTES**

CURSO-TALLER 3: HACIA UNA PRÁCTICA DOCENTE COLABORATIVA EN LOS RECURSOS SOCIOEMOCIONALES

Delfina Gómez Álvarez

Secretaría de Educación Pública

Juan Pablo Arroyo Ortiz

Subsecretario de Educación Media Superior

Silvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

José Alberto Fuentes Rosales

Director de Programas de Formación y
Desarrollo Profesional de Personal Docente

María Concepción Ruiz Pérez

Subdirectora de Implementación de Programas
de Actualización y Capacitación Docente

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE
FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

Presentación	1
Meta de aprendizaje	3
Metas específicas.....	4
1. Recursos socioemocionales	5
1.1. Práctica y Colaboración Ciudadana.....	9
1.2. Educación Integral en Sexualidad y Género.....	14
1.3. Actividades Físicas y Deportivas	20
1.4. Artes	26
1.5. Educación para la Salud.....	31
2. La formación socioemocional de las y los docentes.	37
2.1. Importancia de tener docentes emocionalmente sanas y sanos.	39
2.2 Función del personal docente en la formación socioemocional.....	43
2.3 Ambientes escolares sanos.	49
3. Comunidades profesionales de aprendizaje.....	54
3.1. Aproximaciones a las Comunidades Profesionales de Aprendizaje...57	
3.2 Características de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje..60	
3.3 Elementos fundamentales para construir una Comunidad Profesional de Aprendizaje	67
4. Proyectos que promuevan la formación socioemocional.	72
4.1 Transversalidad de la formación socioemocional.....	73
4.2 Proyectos escolares, transversales, inter y multidisciplinarios.	81
4.3 Ejemplos de proyectos transversales.....	89
Sección de trabajo colaborativo	101
Meta de la actividad colaborativa	101
Etapa 1.....	102
Etapa 2.....	103
Etapa 3.....	105
Etapa 4	107
En la cima	111
Referencias:.....	111



PUNTO DE
PARTIDA

PRESENTACIÓN

En los cursos-talleres 1 y 2 revisaste; por una parte, **las tres áreas de acceso al conocimiento** (ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades); y, por otro lado, los **cuatro recursos sociocognitivos** (comunicación, pensamiento matemático, conciencia histórica y cultura digital); que conforman el **currículum fundamental** del nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), cuya propuesta considera una forma distinta de organizar y arribar al conocimiento para el logro de los aprendizajes de trayectoria; así como atender y resolver la desarticulación de los contenidos, además de la descontextualización del aprendizaje y el abordaje de los conocimientos por disciplinas separadas o con poca conexión entre sí.

Ahora bien, además de los elementos referidos, y con el propósito de que las y los jóvenes cuenten con una **educación integral**, es importante que desarrollen los conocimientos, las habilidades y las capacidades para su bienestar general, salud, manejo positivo de conflicto; una mayor autonomía en el aula, escuela y comunidad, entre otros aspectos. Lo antes citado, se pretende desarrollar a través del **currículum ampliado**; el cual se integra por **tres recursos socioemocionales** (responsabilidad social, cuidado físico corporal y bienestar emocional afectivo), y **cinco ámbitos** (práctica y colaboración ciudadana; educación integral en sexualidad y género; actividades físicas y deportivas; artes y educación para la salud). Cabe señalar que, con dicha formación socioemocional, el estudiantado también podrá percibir los efectos positivos de la participación, cooperación, comunicación, solidaridad, inclusión y diversidad; reconocer la perspectiva de género, así como las aportaciones de la cultura de paz, de valorar el esfuerzo, las conductas legales y el trabajo justo y honrado, todo ello al poner en práctica acciones ciudadanas y proyectos escolares y comunitarios.

Con base en lo expuesto, en este **curso-taller 3** revisarás en primer lugar, lo vinculado con los recursos socioemocionales y cada uno de sus ámbitos, mismos que contribuyen al

desarrollo integral del estudiando. En segundo lugar, abordarás lo relacionado con la formación socioemocional en el aula; lo que considera la función del personal docente en dicha formación, la resolución positiva de los conflictos y el fomento de ambientes escolares sanos. En tercer lugar, conocerás acerca de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA); qué son, sus funciones y cómo se construyen. En cuarto lugar, revisarás lo relativo a proyectos que promueven la formación socioemocional, lo que contempla en ese sentido; la transversalidad de dicha formación, algunos ejemplos de proyectos escolares transversales, multidisciplinarios y comunitarios (proyecto integrador).

Finalmente, al igual que en los cursos- talleres anteriores, en la última parte de este cuaderno, encontrarás nuevamente una sección de material de **trabajo colaborativo para el taller**, en la que pondrás en práctica lo revisado y aprendido del curso; en este sentido, el análisis y la reflexión que realices en cada una de las actividades individuales propuestas, será de gran importancia y ayuda para que, en conjunto con otras y otros docentes, construyan saberes colaborativos sobre la factibilidad de la implementación de los recursos y ámbitos socioemocionales en su práctica docente, tomando en cuenta para ello, el contexto de su comunidad, plantel y estudiantes.

¡Continúa, ya falta poco! ...

El contenido de este material se encuentra en proceso de registro. Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio electrónico o mecánico.



CURSO-TALLER 3:

HACIA UNA PRÁCTICA DOCENTE COLABORATIVA EN LOS

RECURSOS

SOCIOEMOCIONALES



HACIA
DÓNDE IR

META DE APRENDIZAJE

Que las y los docentes identifiquen los recursos socioemocionales como parte del currículum ampliado y su papel dentro de la escuela, a través del reconocimiento de cada uno de los recursos y ámbitos socioemocionales como elementos transversales; con la finalidad de incorporarlos en su práctica docente a partir de proyectos inter y multidisciplinares, con ello, contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes.



Metas específicas

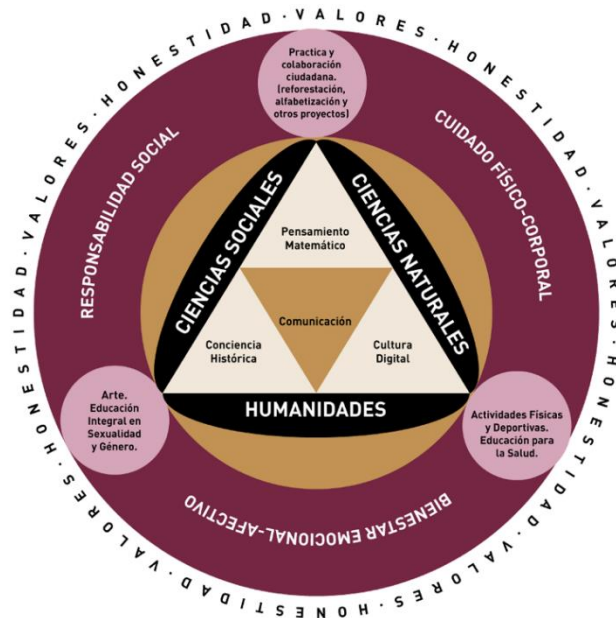
- Que las y los docentes reconozcan los recursos socioemocionales como parte del currículum ampliado; a través de la identificación de cada recurso y ámbito de la formación socioemocional, con la finalidad de distinguir como se relacionan entre ellos y la importancia de promoverlos en sus estudiantes.
- Que las y los docentes identifiquen su papel dentro de la formación socioemocional, a través del reconocimiento de sus emociones y el impacto en las y los otros, con la finalidad de resolver conflictos de manera asertiva y fomentar ambientes sanos.
- Que las y los docentes reconozcan la importancia de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA), a través de identificar su propósito, sus elementos y las habilidades que se requieren en su implementación; con la finalidad de poder sentar las bases para construir una CPA en su plantel.
- Que las y los docentes realicen proyectos que promuevan la formación socioemocional de manera transversal, a través de cada uno de los ámbitos, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes.



PONIÉNDOME
EL EQUIPO

1. RECURSOS SOCIOEMOCIONALES

Como recordarás en el curso- taller 1 se puntualizó que el nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), considera a las y los estudiantes como sujetos de derechos que aprenden tanto cognitiva como emocionalmente; en ese sentido, revisaste los elementos que constituyen el nuevo MCCEMS; por una parte, lo relacionado con el **currículum fundamental**, integrado por los recursos sociocognitivos y las áreas de acceso al conocimiento, los cuales se encuentran en el centro del esquema que se presenta a continuación; y, por otro lado, lo relativo al **currículum ampliado**, que “abraza” a la formación sociocognitiva y a las áreas antes citadas.

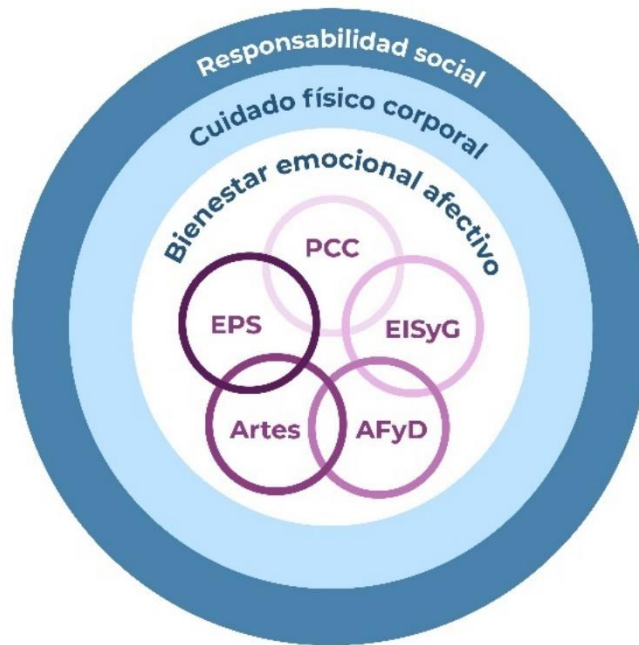


Es importante resaltar que con esta perspectiva del nuevo MCCEMS, también se abona con el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030, el cual contempla: **“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”** (UNESCO, 2016).

Ahora bien, en el caso del **currículum ampliado**, es relevante hacer notar que se basa en componentes socioemocionales; mismos que implican acciones en aula, escuela y



comunidad, y son esenciales en la formación de ciudadanas y ciudadanos con identidad, responsabilidad y capacidad de transformación social (SEMS- COSFAC, 2021). Asimismo, se integra por los **recursos y ámbitos socioemocionales**.



HERRAMIENTAS BÁSICAS

En el caso de los **recursos socioemocionales** son: **la responsabilidad social, el cuidado físico corporal y el bienestar emocional afectivo**, estos recursos se conforman por aprendizajes articuladores de trayectoria, mismos que son indispensables para que se pueda “hablar” de un desarrollo integral; además de que se pretende sean comunes a todas las personas egresadas de la Educación Media Superior (EMS).

En cuanto a la **responsabilidad social** es un recurso que se caracteriza por considerar un **compromiso amplio y auténtico con el bienestar de todas y todos**, reconociendo en ese sentido que, como personas, somos responsables ante las otras y los otros de la práctica de conductas éticas que sean sensibles a los diferentes problemas sociales,

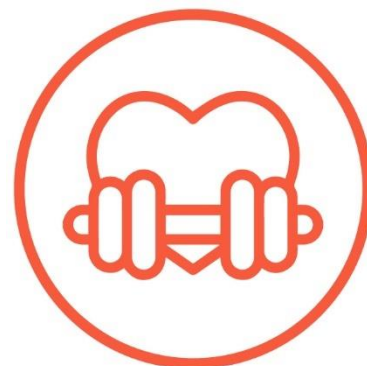




además de promover acciones a favor del desarrollo sostenible. Adicional a lo anterior, es importante mencionar que vinculado a este recurso se encuentra el concepto de **ciudadanía democrática**, la cual pone en el centro la necesidad de extender el marco de defensa y disfrute de los derechos para el bienestar social y no solo individual, reforzando con ello el proceso de desarrollo de una ciudadanía activa, participativa y transformadora que encuentra nuevas formas de acción social y política a nivel local, nacional o mundial, considerando los referentes teóricos sobre educación mundial de la UNESCO (2018a).



Respecto al **cuidado físico corporal** es un recurso que reconoce a las y los jóvenes como personas con derechos, fomenta su **integridad** mediante el aprendizaje y desarrollo de **hábitos saludables** y una relación de **respeto** tanto a su propio cuerpo, como hacia las y los otros, desde su familia, escuela y comunidad. Asimismo, tomando en cuenta que las emociones se relacionan con la salud y varios padecimientos (sobrepeso, adicciones, violencias, autolesiones, entre otros), este recurso proporciona herramientas al estudiantado para **crear, mejorar y conservar** las **condiciones deseables de salud**, previniendo con ello conductas de riesgo, afecciones o accidentes; así como para **evitar** que practiquen los diferentes tipos y formas de **violencia**, vivan una **sexualidad placentera y saludable**, respeten las decisiones que otras personas tomen sobre su propio cuerpo y exijan esos mismos derechos.



En relación con el **bienestar emocional afectivo**, es un recurso que promueve el desarrollo de la **sensibilidad, comprensión y florecimiento del ser**, por medio de experiencias que impulsan la **imaginación**, la **creatividad** y la capacidad de crear relatos y realidad diversas, transformando con ello la escuela como un espacio creativo, lúdico e imaginativo que posibilita





entender y manejar las emociones. Con base en lo anterior, su propósito es fomentar **ambientes escolares solidarios y organizados** para el aprendizaje, mediante **actividades sociales, físicas o artísticas** en las que se promueven **relaciones afectivas más saludables y reconfortantes**, impulsando con ello el desarrollo de las capacidades para **entender y manejar las emociones**, ponerse en el lugar de otras personas y mostrar una actitud positiva antes las situaciones adversas, ayudando con esto a prevenir conductas violentas, conflictos interpersonales y mejorar el vínculo emocional que cada persona tiene con las y los demás y con el mundo en general (Mujica y Toro, 2019).

Ahora bien, es relevante mencionar que además de las particularidades referidas, los recursos en general consideran las siguientes características (SEMS, 2022c):



ampliar la formación de las y los estudiantes, dado su gran relevancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida;

ser **transversales**, ya que son importantes a todo el currículo de la EMS;

así como **transferibles**, ya que refuerzan la capacidad del estudiantado para que aprenda de forma permanente, además de facilitarle la adquisición y la construcción de nuevos aprendizajes.



Por otro lado, es importante resaltar que los recursos socioemocionales también contemplan el propósito de la formación ciudadana integral, la cual permitirá a las y los estudiantes desarrollarse de una manera óptima en todos los ámbitos de su vida, en ese sentido, es relevante que como docente los conozcas, dado que dicha información te ayudará a identificar con mayor claridad que ya llevas a cabo en tu práctica, así como cuáles serían tus áreas de oportunidad para la incorporación de dichos recursos.

En cuanto a los **ámbitos socioemocionales** son: **Práctica y Colaboración Ciudadana (PCC); Educación Integral en Sexualidad y Género (EISyG); Actividades Físicas y Deportivas (AFyD); Artes y Educación para la Salud (EPS)**; consideran acciones, actividades y proyectos que las y los jóvenes pueden llevar a cabo de forma cotidiana, en la escuela abierta y orientadora que contempla el nuevo MCCEMS. Respecto a sus características, en los siguientes subtemas podrás revisar información más detallada sobre cada uno de ellos.

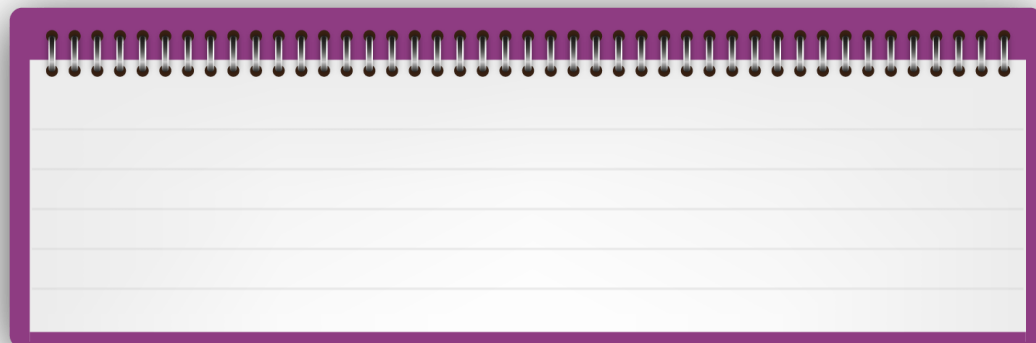
1.1. Práctica y Colaboración Ciudadana

Para dar inicio con la revisión de este primer ámbito socioemocional, te proponemos plantearte las siguientes preguntas:



UBICANDO
DÓNDE ESTAMOS

- **¿qué crees que considera la Práctica y Colaboración Ciudadana?**
- **¿cómo podría coadyuvar para el desarrollo integral de tus estudiantes?**





Ahora bien, para brindar respuesta a las preguntas anteriores, es importante en primera instancia que sepas que derivado de las diversas **problemáticas** que se viven tales como las **desigualdades sociales**, el **desempleo** y la **violencia de género**, entre otras, que siguen incrementándose día a día, es que resulta de gran **importancia** promover el interés y el **involucramiento de las y los jóvenes** en la atención de dichos problemas, y en ese sentido, hacerlas y hacerlos protagonistas de los cambios que se necesitan (SEP- PNUD, 2021, p. 58).



NO PERDER
DE VISTA

Asimismo, es importante considerar que no se puede pensar en una educación integral sin una formación ciudadana activa, participativa y democrática; en ese sentido, la **Práctica y Colaboración Ciudadana (PCC)**, como uno de los ámbitos socioemocionales del nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), busca que las y los **adolescentes y jóvenes reconozcan que todas y todos estamos relacionados** y que **nuestras acciones impactan no solo en nuestra vida, sino en las de las y los demás**, la comunidad, el entorno y el mundo; asimismo, adquieran una conciencia de derechos, ejerzan una ciudadanía plena, misma que se constituye a partir del compromiso cívico con las temáticas socialmente relevantes que hoy en día preocupan a todas las personas.

A partir de lo antes referido, en el nuevo MCCEMS, el ámbito de la PCC se define (SEMS, 2022a) como:

“... las acciones, actividades y proyectos que promueven la conciencia social y abren y fortalecen espacios para el aprendizaje de una ciudadanía activa, participativa y transformadora que motiva la reflexión de las juventudes sobre sus condiciones de vida, así como [brinda] la oportunidad para involucrarse y participar en la solución de problemáticas comunes y en la reconstrucción de espacios públicos en los que [las y los estudiantes] puedan ejercer sus derechos, libertades y desarrollar proyectos de vida.”

SEMS



Aunado a lo anterior, es importante resaltar que la PCC promueve (SEMS, 2022a) en las y los estudiantes:



- ▶ El aprendizaje de **procedimientos democráticos** para la **resolución de los problemas** de la vida con las y los otros y de la comunidad ligados con el diálogo, el debate y la toma de decisiones colegiada, así como la **construcción de acuerdos y reglas**.
- ▶ La capacidad de identificación de **alternativas creativas** para abordar los **conflictos** que las diferencias producen en la **convivencia** de manera **pacífica e incluyente**.
- ▶ Una **cultura colaborativa**, que surge cuando junto a la experiencia de trabajo en equipo, se experimenta un sentido de interdependencia al percibir que se pueden aportar ideas y llevarlas a cabo en conjunto.
- ▶ Procesos de construcción de **pertenencia** en las comunidades que favorecen la **cohesión social** y la **inclusión**. A través de la participación colaborativa, movida por la solidaridad, se aprenden otras formas de integrarse en la **vida colectiva**.
- ▶ El desarrollo de la **empatía** y el **pensamiento crítico** para actuar asertivamente ante situaciones y desafíos que se les presentan.



Ahora bien, es relevante señalar que en el caso de las y los estudiantes, al involucrarlas e involucrarlos en acciones, actividades y proyectos de PCC, se contribuye y genera una mejora en los aspectos físicos y emocionales, relacionados con los recursos socioemocionales, mismos que se describen a continuación:



Responsabilidad social

Participación en acciones de transformación que consideran un sentido de pertenencia a la comunidad y a una identidad ciudadana democrática.
 Colaboración de manera solidaria en la construcción de proyectos compartido con personas diferentes que propician cohesión social.
 Promoción de la inclusión, el respeto a la diversidad y la no discriminación.
 Desarrollo de capacidades para el análisis de los conflictos y para negociar y mediar en su afrontamiento.
 Actuar con base en la cultura de la legalidad y derechos humanos.
 Participación en el diseño, desarrollo, seguimiento y divulgación de acciones y proyectos sustentables y pertinentes a partir de diagnósticos situados.
 Fomento y practica de valores democráticos más allá de la condición electoral.



Cuidado físico corporal

Reconocimiento como sujetos de derechos con capacidad para cuidarse y tomar decisiones para asegurar su bienestar y dignidad y de las y los demás.
 Toma de decisiones de manera responsable previniendo la forma de como sus acciones les afectan a sí mismas y mismos y a los otros y otras.
 Cuidado de las y los demás y reconocimiento como sujetos de derechos.
 Participación colaborativa en actividades físicas y deportivas.
 Construcción y seguimiento de reglas y desarrollo de valores al realizar actividades deportivas.



Bienestar emocional afectivo

Desarrollo de la capacidad de escucha y condescendencia para la construcción de acuerdos al trabajar en proyectos y acciones compartidas.
 Comprensión respecto a que su perspectiva no es la central, escucha y empatía con la perspectiva de género, étnica y otras que se puedan presentar.





TOMANDO UN RESPIRO

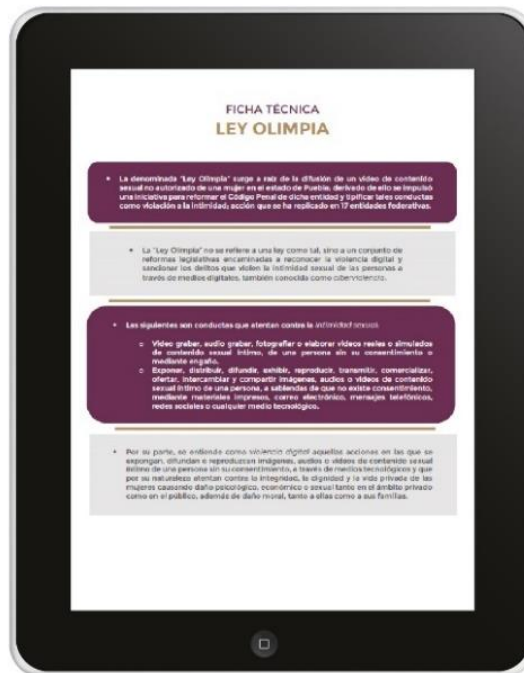
Finalmente, a partir de todo lo revisado, así como de tu análisis y reflexión sobre dicho contenido, te proponemos realizar los siguientes cuestionamientos:

- **¿Qué tan factible contemplas será la incorporación de la Práctica y Colaboración Ciudadana en tu práctica docente?**
- **¿Cómo consideras podrías implementar dicho ámbito en el proceso de enseñanza y de aprendizaje que llevas a cabo con tus estudiantes?**
- **¿Qué áreas de oportunidad crees que tienes para llevar a cabo su integración?**
- **¿Cómo planeas afrontar dicho desafío? (por ejemplo, a través de qué estrategias)**



PIDIENDO SOPORTE

Si te interesa conocer un caso vinculado con la problemática de la violencia, puedes consultar la Ley Olimpia. **Revisa la siguiente lectura con apoyo del vínculo.**



<https://cosdacsemgob->

my.sharepoint.com/:b/g/personal/recursoseducativos_formacion_cosfac_sems_gob_mx/ESPwTDjimgpJlPmNAkD2_6ABSR54CMiGuYzn56AN886Fpg?e=IWb979



Si quieres saber más sobre la Práctica y Colaboración Ciudadana, te invitamos a consultar el siguiente vínculo:

<http://construyet.sep.gob.mx/componentes/1/prctica-y-colaboracin-ciudadana>



**PASOS
FIRMES**

1.2. Educación Integral en Sexualidad y Género

Previo a la revisión del contenido del ámbito socioemocional de Educación Integral en Sexualidad y Género; te sugerimos realices el siguiente ejercicio de reflexión sobre tu adolescencia, específicamente la educación sexual que recibiste en esta etapa en la escuela y la forma en que, en su caso, pudo impactar en la práctica docente que llevas a cabo con tus estudiantes. Te proponemos realizar los siguientes cuestionamientos:

- **¿Cómo recuerdas haber vivido tu adolescencia en el tema de la sexualidad, tus dudas, inquietudes y planes?**
- **¿A qué edad recuerdas recibiste por primera vez información sobre sexualidad, a quién consultaste, de dónde obtuviste dicha información o que hiciste para obtenerla?**
- **En la actualidad, ¿qué prejuicios, estereotipos, ideas o temores has descubierto que tienes en relación con la sexualidad como parte de tus creencias y emociones?**
- **¿Consideras que para ti es fácil abordar con tus estudiantes temas sobre sexualidad sin dejar que influyan tus creencias?**
- **¿Promueves la participación igualitaria entre mujeres y hombres en tus clases?, ¿de qué forma?**

A partir del análisis y reflexión anterior, es importante que, desde tu función como docente, identifiques las limitaciones que se presentan en la práctica de acercarse limpia e inclusivamente a la diversidad, de reconocer cuándo, sin darnos cuenta, emergen las propias comprensiones del mundo que responden a los estereotipos tradicionales, patriarcales y heteronormativos (González, 2015).

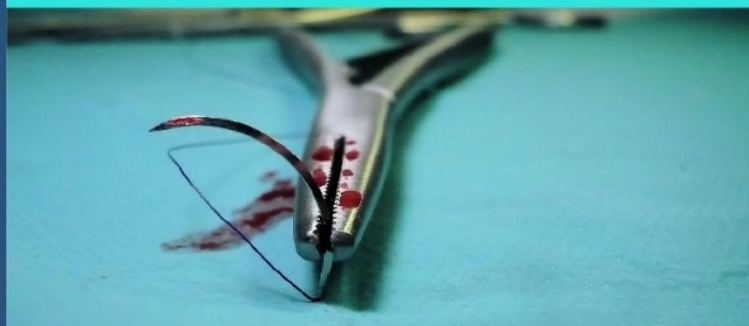
Ahora bien, después de este ejercicio de reflexión, demos inicio a la revisión de la información que contempla la Educación Integral en Sexualidad y Género, para ello es importante tengas presente que, a diferencia de otros



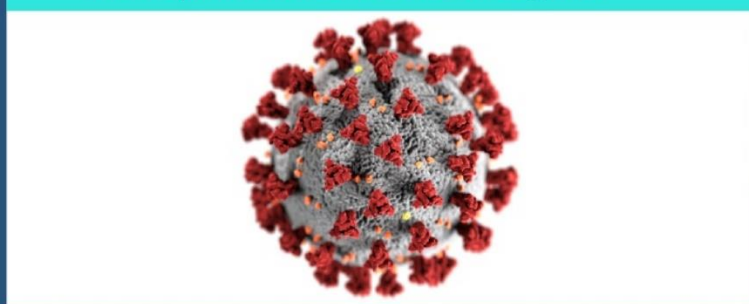
grupos etarios, las y los adolescentes enfrentan situaciones socioculturales en las que tienen mayor vulnerabilidad (SEMS, 2022b), tales como son:



Embarazos no deseados o no planeados



Interrupciones de embarazo inseguras



Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH



Abuso sexual, violencia de género; discriminación y violencia por orientación sexual, identidad y expresión de género, entre otras...



¿A qué crees que se deban dichas situaciones y/o factores de riesgo? ...



Para brindar respuesta a la pregunta anterior, es importante sepas que tanto las situaciones socioculturales, como los factores de riesgo a los que se enfrentan las y los adolescentes, en tu caso tus estudiantes, son en realidad resultado del verdadero problema, que es abordar la **sexualidad desde una perspectiva de prohibición y de prevención de riesgos; y no** a partir de un **enfoque** que la considera como parte del **desarrollo humano y social**, exaltando su diversidad, además del **fomento de conductas responsables** para lograr con ello el **bienestar y satisfacción** en el ejercicio de ésta y en las relaciones interpersonales, adicional a la **apropiación de los Derechos Sexuales y Reproductivos** (DSyR).

Ahora bien, aunado a la sexualidad se encuentra lo vinculado con el ejercicio de los **derechos humanos**, además de la **perspectiva de género**, la cual tiene como objetivo dotar a adolescentes y jóvenes de los **conocimientos, habilidades, actitudes y valores** que les permitan desarrollar una visión positiva de la sexualidad, en el marco del desarrollo emocional y social (UNFPA, 2014). En ese sentido, la **igualdad de género** se contempla como relevante al contexto y conveniente a la cultura; con la capacidad de promover el desarrollo de aptitudes necesarias para apoyar las **elecciones saludables**; además de que coadyuva en el desarrollo de habilidades socioemocionales que impulsan en las y los estudiantes, el aprendizaje de contenidos para practicar; por ejemplo, la autorregulación, la empatía, la toma responsable e informada de decisiones y el conocimiento de sí mismas y mismos, entre otras habilidades; todas ellas importantes para apoyar a las y los jóvenes en su proyecto de vida (UNESCO, 2018b).

Asimismo, es importante mencionar que de acuerdo con la UNESCO (2015), existe evidencia de que la Educación Integral en Sexualidad (EIS), tiene mayor efectividad cuando:



- **Se comienza desde temprana edad.**
- **Utiliza información científica rigurosa, realista y sin prejuicios de valor.**
- **Considera todas las temáticas vinculadas con la sexualidad, sin evitar algún contenido.**
- **Su contenido brinda respuesta adecuada al contexto específico y a las necesidades de las y los jóvenes.**
- **Contempla situaciones particulares relacionadas con mantener relaciones sexuales sin consentimiento o protección, a partir de lo cual se realiza el análisis de cómo prevenirlas.**
- **Brinda mensajes claros respecto a conductas de riesgo que propician embarazos no planeados o ITS.**
- **Utiliza diversidad de estrategias y actividades de enseñanza y aprendizaje que coadyuvan en el desarrollo de habilidades.**

Como te podrás dar cuenta, la **sexualidad** es una dimensión constitutiva de todas las personas que se encuentra en estrecha **vinculación** con el ámbito **afectivo, reproductivo, erótico, social y cultural**; en ese sentido, su **abordaje** de manera **integral** resulta de gran relevancia (CEIP, 2013), toda vez que: se convierte en un eje clave en el desarrollo de las y los adolescentes, se identifica su protagonismo en el proceso de **construcción de la identidad** de las personas, su relación con las y los demás; y es un Derecho Humano que se tiene la obligación de asegurar.

A partir de lo antes expuesto, en el nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), la

SEMS

... **el ámbito de la formación socioemocional donde se enseña y aprende acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a las y los jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que [las y] los inspiren a: cuidar su salud, asegurar su bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales constructivas e igualitarias y promover conductas de respeto e inclusión; reflexionar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender y proteger sus derechos a lo largo de la vida.**



Educación Integral en Sexualidad y Género (EISyG), se define (SEMS, 2022b) como:

De igual forma, conforme a lo referido, al incorporar la EISyG en los espacios educativos, se tiene el propósito de “abordar” a la **sexualidad de forma natural, integral y sistemática**, lo que coadyuva a:



- a) **aumentar el bienestar general y de la salud sexual,**
- b) **disminuir la cantidad de relaciones sexuales de riesgo,**
- c) **incrementar el uso de condones y métodos antifecondativos una vez que se ha iniciado actividad sexual,**
- d) **cambiar actitudes negativas hacia la sexualidad,**
- e) **la comprensión de los estereotipos y las normas sociales de género y la modificación de éstos,**
- f) **aumentar la confianza en la propia capacidad para lograr las metas que se desean (autoeficacia),**
- g) **impactar de forma positiva en el autoconocimiento y la autoestima,**
- h) **desarrollar conductas saludables y de autocuidado,**
- i) **construir relaciones sexo- afectivas constructivas, y**
- j) **ejercer los Derechos Sexuales y Reproductivos.**

Asimismo, en tu caso como **docente**, es relevante que tengas presente que formas **parte fundamental** en la vida de tus **estudiantes**, toda vez que llevas a cabo una interacción con ellas y ellos, de manera presencial o virtual; al respecto, es importante consideres que **además de aprender**, tus estudiantes también **socializan actitudes, comportamientos, entrelazan afectos, descubren su sexualidad**, y confrontan la actitud y el comportamiento con el juicio y el valor (CLADEM, 2010, p. 15).

Ahora bien, es importante que sepas que al integrar la EISyG, también se contribuye al **cambio de paradigmas cognitivos, sociales y emocionales** para el bienestar individual y colectivo (SEP- PNUD, 2021, p. 144) vinculados con los recursos socioemocionales, mismos que se describen a continuación:



Responsabilidad social

Se visibilizan, evidencian y rechazan las violencias, los estereotipos y la discriminación hacia a las mujeres y hacia las personas con diversas preferencias genéricas, tanto en el entorno escolar como en el comunitario, desarrollando relaciones interpersonales saludables y libres de violencia.



Cuidado físico corporal

Se asume al cuerpo como una entidad propia sobre la que se tiene derecho absoluto, y al mismo tiempo se respeta y se reconoce la diversidad manifestada en distintas corporalidades, así como las decisiones que tomen con sus cuerpos las personas con las que se establece una relación sexual y/o afectiva.



Bienestar emocional afectivo

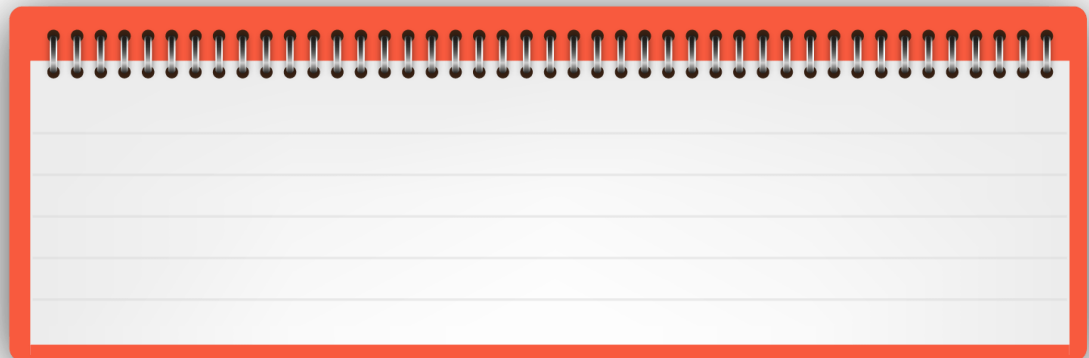
Se incrementa el sentido de autonomía, defendiendo, sin uso de violencia ni coerción, y compartiendo gustos, intereses y necesidades personales con las y los demás, sintiendo orgullo por la preferencia genérica, sin sentir agresión por personas que no comparten los mismos pensamientos, sentimientos y emociones.



TOMANDO UN RESPIRO

Para concluir, a partir de todo lo revisado, así como de tu análisis y reflexión sobre dicho contenido, te proponemos realizar los siguientes cuestionamientos:

- **¿Cómo consideras que podrías implementar dicho ámbito en el proceso de enseñanza y de aprendizaje que llevas a cabo con tus estudiantes?**
- **¿Qué áreas de oportunidad crees que tienes para llevar a cabo su integración?**
- **¿Cómo planeas afrontar dicho desafío? (por ejemplo, a través de qué estrategias)**





PIDIENDO SOPORTE

Si quieres contar con más información sobre la Educación Integral en Sexualidad y Género, así como con recursos y material didáctico respecto a este ámbito, te invitamos a consultar los siguientes vínculos:

- <http://construyet.sep.gob.mx/componentes/2/educacion-integral-en-sexualidad-y-gnero>
- <http://jovenesencasa.sep.gob.mx/socioemocionales-en-casa/>
- <http://jovenesencasa.sep.gob.mx/jovenes-en-tv/>
- <https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA-10-Mitos-y-Verdades-ESI.pdf>
- https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377963_spa
- <https://go.ivoox.com/rf/73723964>
- <http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/>



ESFORZÁNDOME

1.3. Actividades Físicas y Deportivas

Para iniciar este subtema, te invitamos a plantearte las siguientes preguntas.

- **¿Realizas algún deporte (individual o en equipo) o ejercicio (caminata, correr, yoga, pesas, entre otros)?**
- **¿Tu trabajo implica estar sentada/o en la misma posición por más de 2 horas continuas?**
- **¿En el traslado de casa al trabajo vas sentada/o, caminas o usas bicicleta?**
- **¿Llevas a cabo alguna actividad recreativa?**



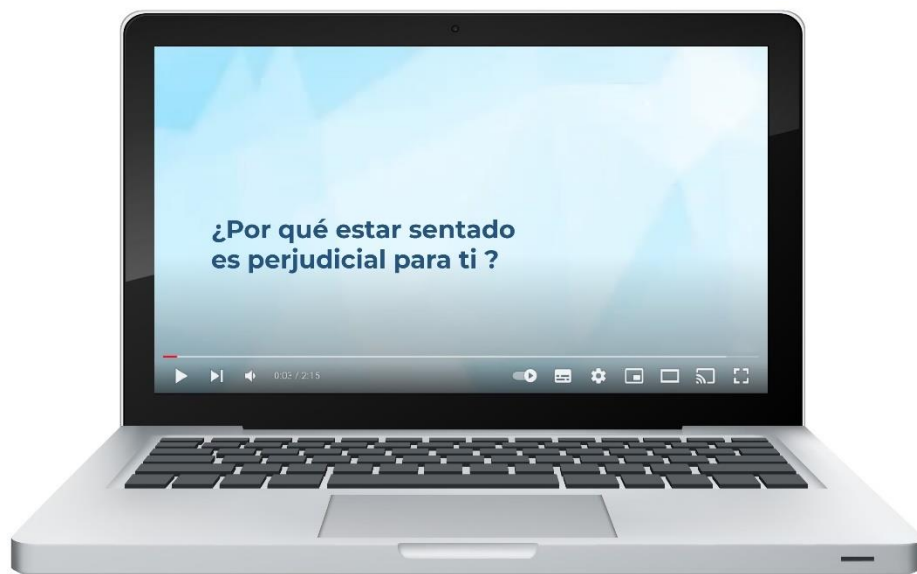


El trajín de la vida diaria nos lleva en ocasiones a actuar de forma automática, pero al realizar actividad física suficiente, limitar el tiempo de estar en una posición contribuyen a mejorar la salud física y mental, así como optimizar las relaciones interpersonales y fomentar estilos de vida saludable en nosotras y nosotros así como en nuestro estudiantado.

Revisa los siguientes videos y reflexiona sobre el tema.



https://youtu.be/9cStbK_iDOM



<https://youtu.be/wUEl8KrMz14>



De modo que, al realizar actividad física de forma regular **se produce un efecto positivo a corto, mediano y largo plazo en la salud y la calidad de vida**, por ser una de las herramientas más eficaces para la prevención de enfermedades en las personas, no solamente a nivel fisiológico, sino, que, además, tiene **impacto** en el estado de **ánimo, la autoestima y aumenta las funciones cognitivas**. Es importante que observemos nuestros hábitos para así poder reconocer y promover la práctica de actividades físicas y deportivas en nuestra familia y grupo estudiantil.

Sabías que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), más del 81% de adolescentes de 11 a 17 años a nivel mundial no realiza la actividad física necesaria para obtener beneficios para su salud, siendo las jóvenes menos activas que los hombres, es decir un 84% de ellas no llevan a cabo las recomendaciones de la OMS, contra un 78% en el caso de los varones (OMS, 2019). Actualmente, en las escuelas mexicanas la práctica de las actividades físicas y deportivas sigue siendo limitada, lo que ha contribuido al incremento y prevalencia de sobrepeso y obesidad en las y los estudiantes. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut, 2018), el 23.8% de jóvenes de entre 12 y 19 años tiene sobrepeso y un 14.6% ya presenta problemas de obesidad.

Bajo este contexto y para contribuir al desarrollo integral de las y los jóvenes, se deben adoptar estrategias para contrarrestar los problemas de salud causados por la inactividad física y aprovechar los beneficios que brindan las actividades deportivas. A partir de lo antes referido, las Actividades Físicas y Deportivas (AFyD) se definen como:



Las actividades físicas y deportivas es el ámbito de la formación socioemocional que tiene por objetivo orientar el desarrollo integral de las y los jóvenes con la finalidad de adoptar el hábito de la actividad física y deportiva y el sentido de la cooperación, así como el desarrollo armónico de su personalidad, es decir, propicia la formación integral del ser humano, sin limitarse a los beneficios físicos, influyendo en las funciones psicológicas, emocionales y sociales (Gutiérrez San Martín, 2004)

Beneficios de practicar Actividades Físicas y Deportivas



Previene enfermedades como la obesidad y las de tipo cardíacas; aumenta la masa muscular, la densidad ósea, la elasticidad y los reflejos; fomenta el crecimiento y estimula el sistema inmunológico y cardiopulmonar; acelera el metabolismo y ayuda a la eliminación de toxinas en el cuerpo (Guillén del Castillo, 2005).

Previene patologías físicas debido a la activación del sistema inmunológico y enfermedades degenerativas, como el Alzheimer, ya que influye en una mejor concentración (Parrilla, 2014).



Menores síntomas de depresión, reducción de la ansiedad y estrés mayor autocontrol, autoconocimiento, seguridad en sí mismos y sensación de bienestar en general (Eime, Young, Harvey, Charity, & Payne, 2013).

Ayuda a problemas relacionados con la salud psicológica, como fobias, problemas de sueño, agresividad, problemas de socialización, introversión, exceso de pasividad y pesimismo.



Se crean redes saludables de amistad, compañerismo y cooperación. Los deportes de equipo son una buena forma de hacer amistades y de pasar un rato con personas que tienen o no los mismos intereses (Rodríguez, 2016).

La práctica física, individual o colectiva, implica interacciones sociales que bien orientadas ayudan a la formación del carácter y al desarrollo de valores: honestidad, cooperación, amistad, empatía, voluntad, disciplina y participación; se facilita el contacto con el entorno social y se favorece la aceptación de las normas sociales. Se fortalecen habilidades de interacción, cooperación, comunicación y trabajo en equipo ya que se crea empatía, se fomenta el respeto y se promueve una mayor y mejor integración en los grupos (Eime, Young, Harvey, Charity, & Payne, 2013).



Las actividades físicas y deportivas en la EMS deben orientarse al desarrollo integral de las y los jóvenes con la finalidad de **adoptar el hábito de la actividad física y deportiva y el sentido de la cooperación**, así como el desarrollo armónico de su personalidad, bajo un enfoque basado en el **concepto de deporte educativo**, el cual considera lo siguiente:

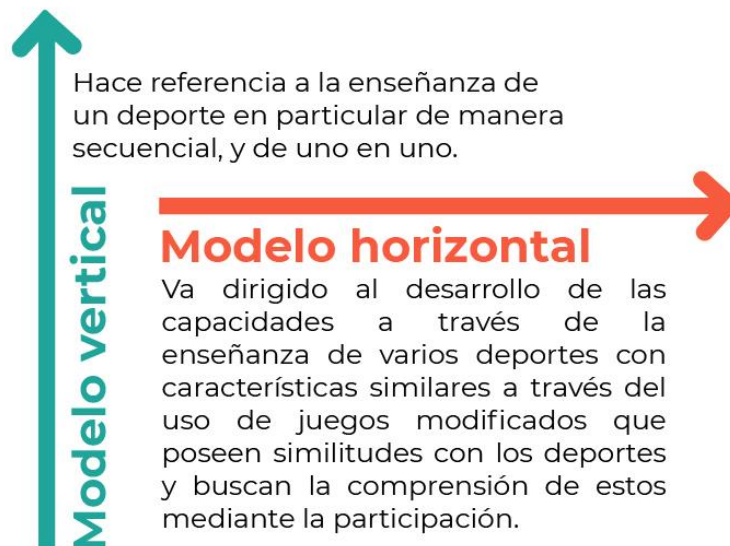
Dotar de recursos organizativos, pedagógicos y materiales que permitan construir situaciones en las que las y los estudiantes puedan analizar y reflexionar críticamente sobre la finalidad y el sentido que tienen las actividades físico-deportivas.

Atender a la diversidad de intereses y capacidades, e involucrar a todo el estudiantado.

Orientar el planteamiento de las actividades de forma abierta e integradora y que tiendan a resaltar los aspectos recreativos y saludables de la práctica por encima de los competitivos.

Promover las relaciones entre estudiantes en un ambiente cooperativo y tolerante (Díaz Suárez & Martínez Moreno, 2003).

Además, para la integración de las AFyD, se propone adoptar un enfoque activo y un modelo horizontal y vertical de enseñanza del deporte (Robles, Abad & Giménez, 2009) que se describe a continuación.








NO PERDER DE VISTA


Así, el modelo horizontal se incluye como una primera fase de iniciación en los deportes a través de juegos predeportivos, modificados, colectivos, metafóricos y autóctonos; mientras que el modelo vertical como segunda fase se encarga de profundizar en el aprendizaje deportivo; las disciplinas deportivas deben ser elegidas según los intereses de las y los estudiantes y las características de cada institución.

Esta integración de modelos considera:



Así mismo, la práctica de las actividades físicas y deportivas permite fortalecer y consolidar los recursos socioemocionales de la siguiente forma:

 <p>Responsabilidad social</p> <p>Estimula la iniciativa para colaborar con las y los demás y saber trabajar en equipo, bajo las reglas, normas y valores de una convivencia saludable.</p>	 <p>Cuidado físico corporal</p> <p>Previenen enfermedades como el sobrepeso, la obesidad, la hipertensión y la diabetes. Asimismo, mejora la capacidad respiratoria y muscular, así como la resistencia, fuerza, velocidad y coordinación.</p>	 <p>Bienestar emocional afectivo</p> <p>Reduce el estrés, previene el insomnio y ayuda a regular el sueño, incrementa la motivación y, por ende, tiene efectos tranquilizantes y antidepresivos, además es una herramienta efectiva para el desarrollo de capacidades y habilidades tales como el autoconocimiento, la autorregulación, la perseverancia y la toma de decisiones.</p>
---	--	---





De este modo, se plantea que la y el docente pueda integrar este enfoque basado en el **concepto de deporte educativo como un componente obligatorio, transversal**, organizarse de manera extracurricular y en distintos espacios escolares.

Si quieres saber más sobre las Actividades Físicas y Deportivas, te invitamos a consultar el siguiente vínculo:

<http://construyet.sep.gob.mx/componentes/3/deporte>

1.4. Artes

Antes de iniciar responde las siguientes preguntas:

- **Para ti ¿qué es arte?; ¿qué actividades en tu vida cotidiana realizas relacionadas con las artes?, ¿con que frecuencia? ¿por qué las realizas?**

En América Latina y otros países del mundo, la pobreza es un factor clave en la desigualdad de oportunidades, que impacta en la participación de la cultura, especialmente cuando ésta es medida en términos de asistir a actividades artísticas tradicionalmente consideradas de alta cultura.

De acuerdo con la Encuesta de perfiles de alumnos de la EMS (SEP, 2019), las actividades que realizan con menor frecuencia las y los estudiantes son: 0.65% asistir al teatro, 1.08% asistir a museos y exposiciones, 1.13% asistir a conciertos y el 69.54% nunca lee sobre temas de cultura, arte y literatura. Por lo que, constituye un desafío para el personal educativo, lograr que la educación artística sea una de las opciones para transformar la escuela como un espacio vinculante, creativo, lúdico e imaginativo. De este modo, el desarrollo de las artes tiene por objetivo:

... brindar herramientas que propicien el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, que permita a las y los estudiantes conocerse a sí mismo y a comprender el lugar y el papel que cada uno tiene en el mundo. Asimismo, busca motivar el desarrollo personal y social, debido a que brindan la posibilidad de imaginar otras formas de hacer y contener el mundo.



DE RETO A
OPORTUNIDAD

SEMS



De igual forma, las artes, sus prácticas y la participación cultural en la EMS deben **orientarse al desarrollo integral** de las y los jóvenes con la finalidad de conectarlos con las cualidades esenciales del ser: **la curiosidad, el silencio, el juego, la creatividad, la imaginación, la empatía, el asombro, la expresión creativa y la colaboración** (Freire, 2007; Cameron, 2014). Para lograr este objetivo, Fabry (2001) propone un enfoque basado en las siguientes áreas:



AUTOCONOCIMIENTO

La capacidad que desarrolla el ser humano para generar conocimiento objetivo y sensible sobre su propia historia y experiencia de vida.

UNICIDAD

El reconocimiento personal de que la propia existencia es singular y que, en determinadas circunstancias, hay una clara diferencia entre la de uno/a y otro/a. La creatividad y la imaginación son una clara muestra de ésta.



CAPACIDAD DE ELECCIÓN

El desarrollo de un discernimiento crítico y autónomo para elegir la actitud con la que una persona quiere afrontar una determinada situación.

EL BINOMIO LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

La capacidad de dar respuesta a las diversas situaciones que presenta la vida, haciendo uso de la habilidad de cada persona para encontrar significado y sentido a la experiencia.



AUTOTRASCENDENCIA

Es la capacidad específicamente humana de llegar más allá de sí mismo, ya sea procurando el bienestar de alguien que depende de uno, o por alguna otra causa que significa algo para la persona.



NO PERDER
DE VISTA

Así, se plantea que las artes y la cultura se integren como un espacio propio en los diferentes planteles y subsistemas, en los que se puede **organizar de manera extracurricular proyectos artísticos interdisciplinarios, participativos, productivos y comunitarios, poniendo en práctica el trabajo en equipo, el liderazgo, la empatía, la confianza, la inteligencia colectiva y la responsabilidad social**, todo esto centrado en el aprendizaje de las artes y participación cultural, así como en los intereses y motivaciones de las y los estudiantes, con la finalidad de que tengan un **mayor conocimiento de sí mismos y del mundo que les rodea** para fortalecer su sentido y proyecto de vida, no sólo de manera individual, sino también **social**.

De modo que la integración de las artes y la participación cultural implica:

Dotar de recursos organizativos, pedagógicos y materiales que favorezcan a la comunidad escolar para que pueda reconocer, analizar y reflexionar críticamente sobre las problemáticas existenciales, los intereses y las motivaciones que tienen los y las jóvenes.



Generar proyectos artísticos interdisciplinarios, participativos y productivos, centrados en el aprendizaje de los y las jóvenes, que incluyan el trabajo individual y colectivo.



Orientar el planteamiento de los proyectos de forma colaborativa e incluyente, en donde se haga énfasis en los aspectos lúdicos, recreativos y reflexivos de las prácticas artísticas y la participación cultural.



Promover las relaciones de las y los jóvenes con distintas instancias culturales y comunitarias de la región, así como con las y los artistas así como promotores culturales locales.

Asimismo, para la integración de las artes, sus prácticas y la participación cultural se debe **adoptar un enfoque multi, inter y transdisciplinario de enseñanza**, en donde cada disciplina artística abone al diálogo entre las distintas ramas del conocimiento, de tal manera que lo sensible y existencial se interrelaciona con lo científico, lo técnico, lo social y lo humanístico. Bajo esta lógica, se puede hacer uso de las siguientes actividades:



Actividades autobiográficas creativas.

Ejercicios lúdicos y creativos de corta y mediana duración con pautas simples del campo de las artes, sin exigencias en los resultados ni complejidades técnicas. Tienen por objetivo desarrollar la introspección y la identificación de situaciones clave de la vida mediante un lenguaje simbólico.



Actividades de visualización creativas.

Ejercicios de atención plena y meditación guiada en donde la práctica del silencio mental y la autoobservación favorece el desarrollo de la imaginación y la paz interior. El componente artístico queda subordinado al proceso de desarrollo de la creación de imágenes mentales, la autopercepción y la conciencia corporal.



Proyectos artísticos colectivos y/o cooperativos.

Secuencia de actividades centradas en el trabajo en equipo, la colaboración, el diálogo consensuado y la toma de decisiones colectivas hacia un logro común. La estructura interna de este tipo de proyectos puede estar mediada por el uso de la tecnología, la participación y/o guía de algún artista local y el vínculo con alguna institución cultural del entorno.



Proyectos culturales con las artes y sus prácticas.

Secuencia de actividades centradas en algún hábito o práctica cultural local en donde el arte juega un papel central como catalizador de la comunidad escolar y sus alrededores. Pueden implicar acciones de reflexión y participación colectiva, así como del uso de la tecnología. La identificación de temáticas comunes fortalece la responsabilidad social.



Proyectos creativos de apropiación social del patrimonio cultural.

Secuencia de actividades alrededor de un elemento patrimonial significativo del contexto local. La lógica interna de estos proyectos puede mediar con recursos tecnológicos, el acompañamiento de algún promotor cultural local y el vínculo con alguna institución cultural del entorno.

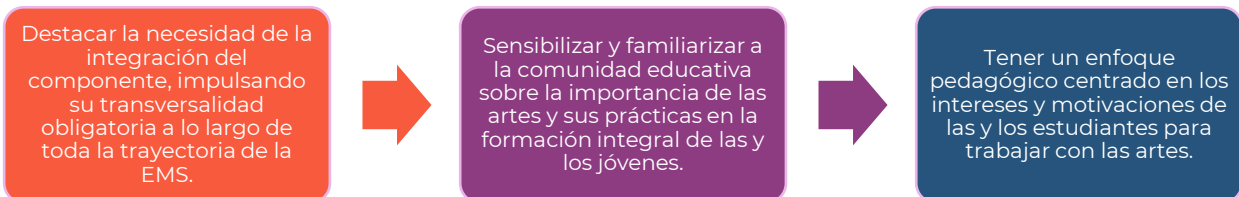


Las actividades mencionadas apoyan para que las y los estudiantes puedan vincular su historia personal, su experiencia de vida cotidiana, sus inquietudes y preguntas existenciales con el currículum fundamental y el currículum ampliado, reconociendo en las prácticas artísticas cualidades que integran todo tipo de conocimientos teóricos, prácticos y personales.

Como se ha revisado, las actividades artísticas, al ser un detonante de la creatividad, imaginación, colaboración y conciencia social, promueven naturalmente el fortalecimiento de los aspectos físicos, emocionales y sociales del estudiantado, y de la comunidad escolar en general de la siguiente manera:



A continuación, algunas consideraciones para la integración de las artes al currículum ampliado.





Si quieres saber más sobre las Artes, te invitamos a consultar el siguiente vínculo:

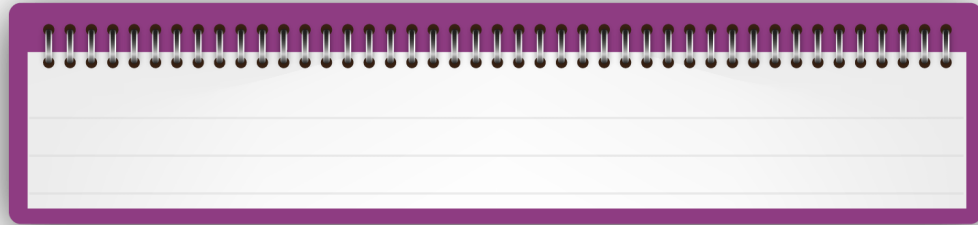
<http://construyet.sep.gob.mx/componentes/4/arte>

1.5. Educación para la Salud

Antes de iniciar este subtema vamos a revisar tus ideas sobre **el concepto de Salud**. Escribe tu respuesta en el siguiente espacio:



ENFRENTANDO
MIEDOS



¿Mencionaste alguna enfermedad?, ¿cuál?, ¿qué ideas se relacionan con la prevención de enfermedades? En ocasiones se vincula la salud con la enfermedad, sin embargo, existe otra mirada que nos permite relacionarla con nuestra experiencia de vida, de manera dinámica, en la que deja de ser un objetivo para convertirse en un medio que nos ayuda a desarrollarnos y disfrutar de la vida. La importancia de promover una Educación para Salud en las y los estudiantes, es debido a que diferentes estudios señalan **cifras preocupantes en áreas como la nutrición, actividad física y salud mental en la población juvenil**. Esta situación se intensificó con la pandemia de COVID-19, siendo las poblaciones más afectadas las autodefinidas como no-binaria, indígena, afrodescendiente y de las de menores ingresos. Asimismo, los resultados del estudio VoCes-19, realizada por el Population Council de México, con el apoyo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) de la Secretaría de Bienestar; y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) de la Secretaría de salud, en el que participaron de forma virtual 55 mil 692 personas de 15 a 24 años señalan que:



El 43 por ciento estuvo expuesto a algún tipo de violencia física, económica o social, siendo las mujeres las más afectadas.



El 20 por ciento de adolescentes y 39 por ciento de jóvenes dijeron que el acceso a servicios a la atención de salud y de salud sexual y reproductiva se vieron afectados de alguna manera debido a la pandemia, siendo las mujeres, población binaria y de bajos recursos los más afectados.



Siete de cada 10 adolescentes y jóvenes experimentaron síntomas depresivos, mientras que 62 por ciento dijo tener síntomas de ansiedad, sobre todo mujeres y población no binaria.



El 14 por ciento de adolescentes y jóvenes aumentaron el consumo de sustancias psicoactivas durante la pandemia y 71 por ciento dijo que en su hogar contó con menores ingresos.

Existe una gran variedad de programas y estrategias de promoción de la salud, sobre todo en modalidades extracurriculares o transversales, es necesario sistematizar e incluir en la educación formal de las y los jóvenes acciones dirigidas al cuidado de su salud y prevención de enfermedades y riesgos psicosociales, la cual debe ser abordada **transversalmente mediante actividades orientadas a promover el bienestar físico, mental y social, así como hábitos y estilos de vida saludables**, priorizando el bienestar y enfatizando en la prevención mediante técnicas específicas que nos muestran cómo las emociones están relacionadas con la salud y cómo impactan en nuestra vida diaria, al mismo tiempo que pueden producir distintas afecciones como el sobrepeso, las adicciones, las autolesiones y la violencia física, psicológica y emocional.



Si bien la infancia es la etapa idónea para iniciar una cultura de la salud, la adolescencia es la etapa de consolidación de comportamientos saludables, por lo que resulta importante incorporar nuevos hábitos que pueden ser adquiridos a partir de la interacción social de las y los jóvenes en la escuela.

De acuerdo con Torres y Santana (2017), la educación para la Salud en el ámbito escolar se refiere al:

SEMS

“... conjunto de oportunidades de aprendizaje, destinadas a mejorar el conocimiento sobre la salud y a promover el desarrollo de habilidades que puedan conducir a un mayor nivel de salud personal y colectiva para favorecer al desarrollo físico, biológico, ecológico, racional, afectivo, espiritual, moral, social y cultural, que constituyen al ser humano.”

Asimismo; Linares, Martín y Martos (2005) añaden que **educar para la salud supone facilitar el aprendizaje, orientado a conseguir cambios en los hábitos poco saludables o mantener y/o potenciar los que son saludables.** No basta con transmitir información, sino que es necesario establecer estrategias de enseñanza y aprendizaje de promoción de la salud para la prevención de situaciones o conductas de riesgo como el consumo de drogas, la violencia, problemas de salud mental, promoción de hábitos saludables y de higiene, alimentación, actividad física, horas de descanso, horas de recreación, entre otras.

Por lo que, la formación socioemocional busca capacitar al personal docente, a estudiantes, madres y padres de familia y consejos escolares para formar promotores de la salud. La salud se construye en todos los espacios escolares, se enseña y aprende en la interacción con pares, docentes, directivos y otros miembros de la comunidad escolar. Bajo esta concepción, se debe **contemplar tanto al currículo explícito como el currículo oculto**, porque si los contenidos se trabajan solo en el primero, pero no se consideran los aspectos del segundo, **los estudiantes pueden recibir mensajes contradictorios y poco efectivos.**



De modo que, facilitar los conocimientos sanitarios, crear hábitos higiénicos y fomentar estilos de vida saludable, favorece la formación socioemocional en sus tres ámbitos:



Responsabilidad social

Se promueve una cultura de la salud en el contexto escolar, familiar y comunitario, asumiendo responsabilidades a través de acciones de promoción, construcción y protección de la salud individual y colectiva, fomentando modelos de conducta y estilos de vida saludable.



Cuidado físico corporal

Se reconoce a la salud como un estado de completo bienestar, necesario para el desarrollo integral, eligiendo y practicando hábitos saludables de higiene, sueño, alimentación, actividad física y consulta de servicios médicos y fuentes confiables para la toma de decisiones informada y prevenir enfermedades, evitando y reduciendo las conductas y el consumo de sustancias adictivas.

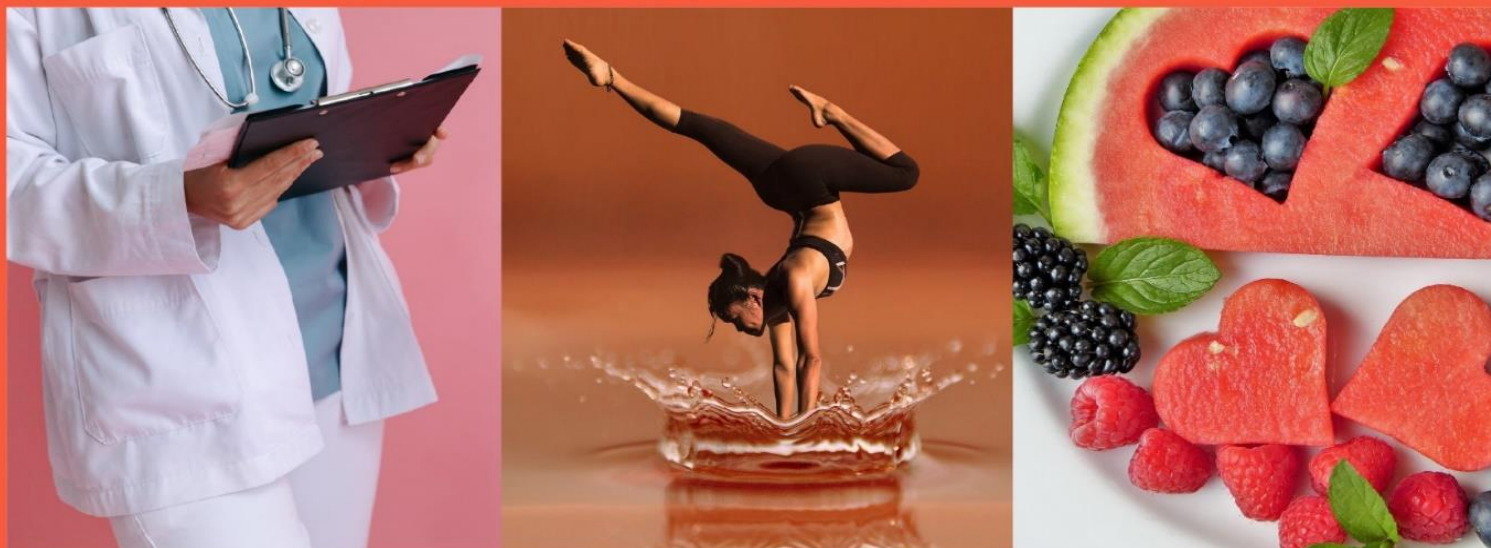


Bienestar emocional afectivo

Se aplican las habilidades socioemocionales para para afrontar situaciones de riesgo que vulneran la salud mental; tales como el acoso escolar, la presión de pares para el consumo de drogas, las violencias de género, el estrés, la soledad, la irritabilidad, entre otras, solicitando de especialistas ante sintomatología de depresión, trastornos de ansiedad, ideación suicida, autolesiones o adicciones.



Por último, es importante considerar que **la incorporación de la educación para la salud en la formación de los jóvenes será integral siempre y cuando** (OPS, 2003):



- Se conceptualice la salud como fuente de bienestar y desarrollo sostenible y no como la simple ausencia de enfermedad.
- Partan de un diagnóstico que permita la delimitación de las características, necesidades y recursos de la población estudiantil en cada plantel escolar, a la cual se dirigen los programas de educación para la salud y que también pueden servir, en su momento, para medir los resultados de las estrategias y acciones.
- Se utilicen las oportunidades disponibles (dentro y fuera de la comunidad educativa, educación formal e informal, métodos tradicionales o alternativos) para desarrollar procesos educativos sobre salud.
- Se empodere a los jóvenes para transformar los determinantes de la salud.
- Se promueva la interacción entre escuela, comunidad, familias y los servicios de salud disponibles en cada comunidad.
- Se promueva el desarrollo y conservación de ambientes escolares saludables.
- Se utilice la perspectiva de género.



**NO PERDER
DE VISTA**

Recuerda que no solo es transmitir la información a tus estudiantes, sino que también es importante que reflexiones y observes en ti los hábitos saludables para evitar transmitir mensajes contradictorios, pero sobre todo para cuidar tu salud y la de tu familia.



Vamos a realizar un pequeño ejercicio para identificar los hábitos de salud que actualmente llevas a cabo. **Completa las siguientes frases:**



- Lo primero que hago al despertar es...
- Antes de desayunar yo...
- Normalmente desayuno a las...
- Generalmente desayuno alimentos como...
- Después del desayuno hago...
- Normalmente, mi hora de comida es a las...
- Realizo actividad física cuando...
- El número de horas que duermo son ...
- Antes de dormir hago...
- Acostumbro mi baño a las ...
- La limpieza de mi ropa se hace cada _____ días
- Suelo comprar la despensa y la comida en...
- La comida en casa es preparada por....
- El tiempo que destino para comer es...
- En las fiestas me gusta comer....
- Las cosas que disfruto hacer son...
- Uso mi tiempo libre para...
- Cuando siento enojo o estrés, normalmente yo...

Ahora elige uno y pregúntate **¿Cómo lo aprendiste (lo observaste, lo imitaste, te dieron instrucciones sobre cómo llevarlo a cabo)? ¿quién te lo enseñó? ¿cómo has continuado con la práctica de ese hábito hasta ahora? ¿lo modificaste en algo o lo practicas tal cual lo aprendiste?**

Habrás notado que mucho de los hábitos se desarrollan fundamentalmente en la niñez, aunque no todos, porque como seres cambiantes y dinámicos estamos aprendiendo constantemente y modificando nuestro actuar, de aquí la importancia de auto observarnos y promover una educación para la salud.

Si quieres saber más sobre las Educación para la Salud, te invitamos a consultar el siguiente vínculo:

<http://construyet.sep.gob.mx/componentes/5/salud>



PIDIENDO SOPORTE



COMENZANDO
EL VIAJE

2. LA FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LAS Y LOS DOCENTES.

Antes de entrar a la implementación de los ámbitos de la formación socioemocional, es conveniente que reflexiones brevemente sobre la importancia que tiene realmente para ti lo socioemocional.

Quizá como docente, relaciones perfectamente las habilidades socioemocionales con el ámbito laboral, en ese sentido no es extraño que ya hayas analizado su importancia para la enseñanza, la contención, para aconsejar a tus estudiantes sobre su proyecto de vida, sin embargo, **¿cuál es el lugar que ocupan en tu propio camino personal?** En definitiva, ellas nos brindan información para saber quiénes somos, entendernos y saber que esperamos del futuro, nos impulsan a cuestionarnos cual es nuestro sentido en la vida.

Observa la siguiente brújula y con base en las cuestiones que la rodean, sitúa y valora el lugar que actualmente ocupa la formación socioemocional en tu vida personal y profesional.

ALGUNAS PREGUNTAS QUE TE PUEDEN GUIAR SOBRE EL LUGAR QUE OCUPAN LAS EMOCIONES EN TI, SON:

¿Qué sabes de tu persona?

¿Puedes formar a otros socioemocionalmente?

¿Tu disciplina está relacionada con las emociones?

¿Alguna vez has notado que te faltan ciertas habilidades socioemocionales para enseñar?

¿Cómo cultivas tu mundo interior?

¿Cómo manejas tus emociones para resolver conflictos dentro y fuera del plantel educativo?

¿Consideras que las emociones son habilidades importantes para tus estudiantes?



Analizando un poco sobre el sitio que lo socioemocional tiene en las personas (sean docentes o estudiantes), se puede observar que, desde el discurso tradicional educativo, siempre quedan en segundo lugar, sea por falta de tiempo para abordar todos los contenidos del currículum, dado que es responsabilidad de la familia o quizá porque es imposible robar tiempo para abordar otras cosas “más importantes” (memorización de la información; el control de la conducta o la enseñanza de contenidos demostrables a través del método científico), que preguntarnos sobre cómo nos encontramos emocionalmente después de experimentar pérdidas o lidiar con las propias frustraciones y el estrés de la vida cotidiana, <trabajar lo socioemocional es difícil porque nos empuja a trabajar el interior y nadie está listo para enfrentarse a sí mismo>.



Por otro lado, existen explicaciones históricas del porqué lo emocional siempre ha estado en segundo término, por ejemplo, se puede identificar que, a lo largo de la historia del conocimiento, ha sido la *Razón* –y no el *corazón*–, el principio del conocimiento conceptual, que justo supera el conocimiento de la experiencia, y por ello, tanto filósofos, teólogos, lógicos, como matemáticos, se han fiado de ella, para la construcción de conocimiento desde la época clásica.

Como docente, sabes que la tarea siempre será investigar y cuestionar, pues desde los griegos, la mejor manera de encontrar la verdad es a través del ejercicio del cuestionamiento y la reflexión, y esto último, es sin duda primordial en tu práctica, pues de otro modo, podrías reproducir pensamientos que ya cambiaron y **¡no darle cuenta!** De ahí la importancia del análisis de los nuevos discursos educativos, culturales, sociales y políticos que constantemente son puestos en la mesa de la educación.

En la actualidad, la **razón se considera una facultad no desligada de la emoción**, una unidad cuya armonía sólo es posible si considera a las demás capacidades como los **sentimientos, la acción y la adaptación** en el entorno natural, cultural y social de cada individuo o comunidad. Por ende, no es fortuito que, desde el ámbito de la educación, una *formación integral* es aquella que posee conocimientos, pero también habilidades socioemocionales.

En consonancia con lo anterior, es preciso decir, que existen no sólo discursos teóricos, sino investigaciones y estudios interesantes con respecto a la importancia de las emociones



**NO PERDER
DE VISTA**

en todos los ámbitos del ser humano; escolar, profesional, social, entre otros.

Por ejemplo, quizá conozcas mucha literatura con relación a las emociones para el ámbito profesional, como el famoso libro *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el coeficiente intelectual*, de Daniel Goleman; sin embargo, existen otras perspectivas muy interesantes que incluso están fuera del ámbito educativo y son de suma relevancia para educar con inclusión e igualdad de género, por ejemplo, el libro *“La política cultural de las emociones”* de la autora Sara Ahmed.

Finalmente, es un hecho que en el contexto pandémico el tema de la formación socioemocional ha tomado mayor relevancia, debido a las consecuencias emocionales que impactan e impactarán en todos los seres humanos y sus ámbitos de vida, en los próximos años. Frente a ese panorama, el papel de la y del docente será fundamental, pero para poder ayudar, primero debe experimentar, lidiar con sus propias emociones, estar dispuesta y dispuesto a sanar heridas y trabajar en sus propias habilidades socioemocionales, para poder entonces, guiar a sus estudiantes en ese camino.

**<<Conócete a ti
mismo>>**



2.1. Importancia de tener docentes emocionalmente sanas y sanos.

Las emociones son el origen y el motor de nuestras acciones; son las que definen cómo accionamos, son la clave de nuestra interacción con el entorno y de nuestro propio conocimiento y crecimiento personal (Pacheco-Salazar, 2017). Por lo tanto, es importante trabajar la parte emocional



de la misma forma que la parte cognitiva, a fin de lograr un balance que impacte en nuestro bienestar.

A continuación, se mencionan **dos grandes razones** por las que es importante que las y los docentes trabajen sus emociones:



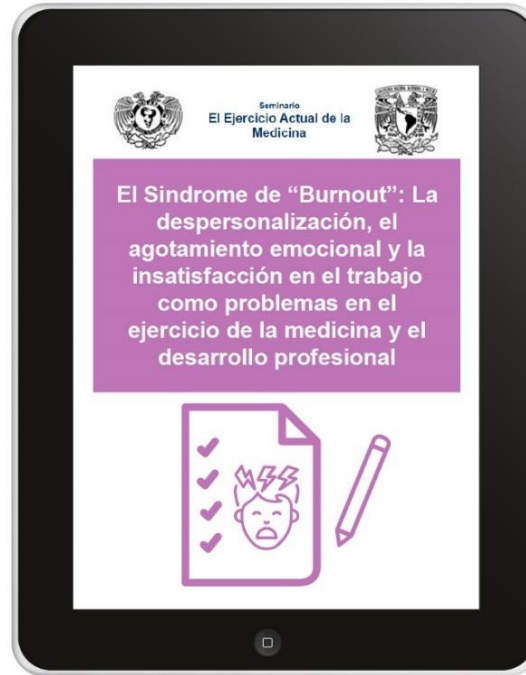
Porque si bien las y los docentes son en su mayoría personas autorrealizadas, con metas profesionales y personales cumplidas, también experimentan frustraciones y pérdidas, tienen miedos y poseen cargas laborales considerables, por mencionar algunos; por ello, es importante que busquen estrategias de atención, ante el estrés de las diferentes situaciones de la vida.

Aunado a lo anterior, estudios recientes han confirmado que las y los docentes experimentan un **agotamiento emocional**, debido al uso crónico de la empatía, ¡Sí por empatía! Todas y todos somos conscientes del grado de “perfección” que la sociedad demanda a las y los maestros mexicanos; ciertas capacidades “útiles” para enseñar contenidos que “de verdad” ayuden a las y los jóvenes a insertarse en el nivel superior o en el mercado laboral; estar súper actualizados; deben ser ejemplos de vida, ser igualitarias e igualitarios e incluyentes y no hay que olvidar que ¡deben tener disponibilidad del 100% para escuchar, contener, ayudar e impulsar a todas y todos! Y la lista sigue y sigue, es completamente comprensible que, ante estas demandas, las y los docentes comprometidas y comprometidos experimenten una carga emocional excesiva.

Por otro lado, el agotamiento emocional que la y el docente siente, también se combina con los obstáculos burocráticos que existen en su plantel; el estrés en la organización de sus actividades académicas, las dificultades presupuestarias, los requerimientos administrativos, entre otros, lo cual, va generando un desgaste que se va acumulando a lo largo del tiempo, por ende, no es raro que una o un docente emocionalmente agotado, experimente una serie de emociones actitudes y sentimientos negativos que se manifiestan por irritabilidad, frustración, rabia, depresión, los cuales a su vez, generan agotamiento físico, pérdida de interés y desconfianza en sus habilidades para llevar adelante su tarea educativa.



Para saber más sobre este síndrome, **puedes consultar el siguiente artículo**, en el cual encontrarás una prueba rápida realizada por médicos de la UNAM, para saber si actualmente lo estás padeciendo.



http://www.facmed.unam.mx/sms/seam2k1/2007/jun_01_ponencia.html

Tú, como docente, es primordial preguntarte:

¿Me encuentro bien?, ¿qué implica estar “bien”?

Es importante que tengas presente que incorporar **prácticas de autocuidado** para fomentar tu propio bienestar docente y que te permitan tener una vida más equilibrada, es cada vez más necesario, en el sentido de estar sana o sano y en condiciones óptimas para formar a otros seres humanos.

A continuación, visualiza algunos componentes que conforman el bienestar docente, es decir, que en conjunto lograrían un balance e influencia para la salud integral de las y los docentes.

FÍSICO

Sueño
Hidratación
Ejercicio / Movimiento
Contacto con la naturaleza
Contacto físico
Respiración profunda
Estiramiento / Yoga



RUTINA

Rutina matutina
Rutina nocturna
Orden / Limpieza
Cuidado de la piel
Cuidado dental
Planeación de alimentación
Finanzas / Presupuesto



SOCIAL

Tiempo con amigos
Tiempo con familia
Salir en pareja
Redes sociales
Deportes
Trabajo comunitario
Estar presente



BIENESTAR DOCENTE PARA MANTENER EL BALANCE

¿CÓMO ESTÁS, RESPECTO A ELLOS?

EMOCIONAL

Nivel de estrés
Nivel de felicidad
Gratitud
Bitácora de logros
Hobbies
Risa



SALUD

Vitaminas / Suplementos
No consumo de azúcar
No consumo de cafeína
Medicamentos
Alimentación
Higiene
Chequeos de salud



MENTAL

Lectura
Autodescubrimiento
Desintoxicación digital
Establecer metas
Meditación
Intentar algo nuevo
Afirmaciones



Imagen basada en el *Bienestar docente*.

Fuente: Docentes en balance para el "bienestar", "bien ser" y "bien hacer": evolución hacia el desarrollo de talento. *Revista Nueva Educación Latinoamericana*.



2

La segunda razón para trabajar lo socioemocional, tiene que ver con que una o un docente sano, puede **formar sana e integralmente** a sus estudiantes.

A partir de marzo 2020, la educación de todo el mundo se enfrentó al reto de enseñar a distancia. Si bien la educación virtual tiene un mundo de posibilidades, carece de la calidez humana y de la expresión de los sentimientos, ya que por más que el mundo digital haya avanzado en el tema de los



emoticones para “mostrar emociones” dentro del universo virtual, seguramente ya has comprobado en tus clases a distancia, que un emoticón no es suficiente cuando se trata de apoyar a tus estudiantes en situaciones difíciles. **Educar sin mirar a la otra o al otro puede convertirse sólo en instrucción.**

En ese sentido, es vital entender que *la educación emocional implica más que un manejo teórico, involucra el manejo de las propias emociones y este punto no es trabajado en la formación curricular del docente* (Corbellá Torné, X. y Merlo, M., 2020).

2.2 Función del personal docente en la formación socioemocional.

JOAQUÍN SALVADOR
LAVADO TEJÓN
QUINO

Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser



Desde este enfoque educativo integral, la labor de las y los docentes ya no sólo consiste en “enseñar” ciertos contenidos y preparar a las y los jóvenes para un examen que les ayude a aprobar y pasar al siguiente nivel, hoy las y los docentes son **agentes de transformación social de la Nueva Escuela Mexicana**, entonces, su función en esta nueva propuesta educativa, contempla el diseño de proyectos transversales que le ayuden a fomentar en su estudiantado habilidades y competencias *disciplinares*, pero también que sean un ejemplo vivo del manejo asertivo de las emociones, y que con ello, contribuyan al desarrollo de competencias *para la vida* de sus estudiantes, en otras palabras, en esta tarea actual, es imprescindible no sólo dar énfasis al saber, sino también al **ser**.

VAELLO, J.

Ha de asumir que debe ser un entrenador de competencias de los demás y de él mismo, pues no está exento de carencias que puede subsanar en campos tan decisivos como la autoestima, resiliencia, automotivación, respeto, persistencia, autocontrol, responsabilidad, fuerza de voluntad o empatía (...). El profesor emocionalmente competente afronta los problemas en mejores condiciones y ayuda a crear un clima positivo que constituye un lecho sobre el que se puede asentar más confortablemente el proceso enseñanza-aprendizaje

Antes de abordar algunas habilidades emocionales importantes para la función docente, es primordial hacer una pausa para contextualizar el impacto de las acciones por parte de las y los docentes derivadas de las emociones que tienen lugar en su campo de actuación.

En las aulas se mueven una diversidad de elementos difíciles de controlar, pues son mucho más que escenarios en los cuales se llevan a cabo las clases; son además *lugares donde la comunicación se extiende más allá de los modos lingüísticos: son sitios multimodales donde los significados son producidos a través de muchos diferentes medios y donde los recursos tales como los gestos, las miradas, las posturas y el despliegue visual de objetos son crucialmente*



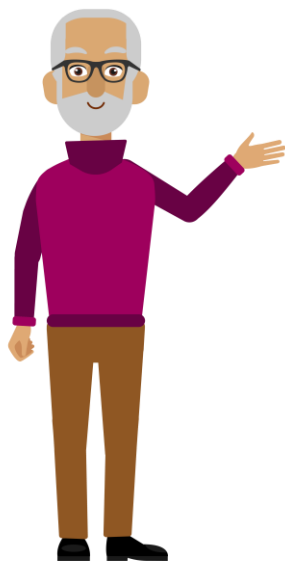
**NO PERDER
DE VISTA**



importantes para la producción de significados. (Kress et al., 2005: 14-15 en Naranjo 2011). Es decir que, las y los docentes siempre influyen de manera consciente o no, en las dimensiones personales y relacionales de sus estudiantes (Pacheco-Salazar, 2017).

Dentro de la misma línea de pensamiento, Pekrun en García (2018) afirma que las **emociones que la y el docente experimenta y muestra en el aula son “contagiosas”** y pueden tener efectos profundos en las emociones que experimentan las y los estudiantes, lo cual sucede tanto con las emociones positivas (el disfrute de aprender, la emoción de conocer nuevas cosas y el orgullo durante la enseñanza), como con las emociones negativas (ira, ansiedad o frustración).

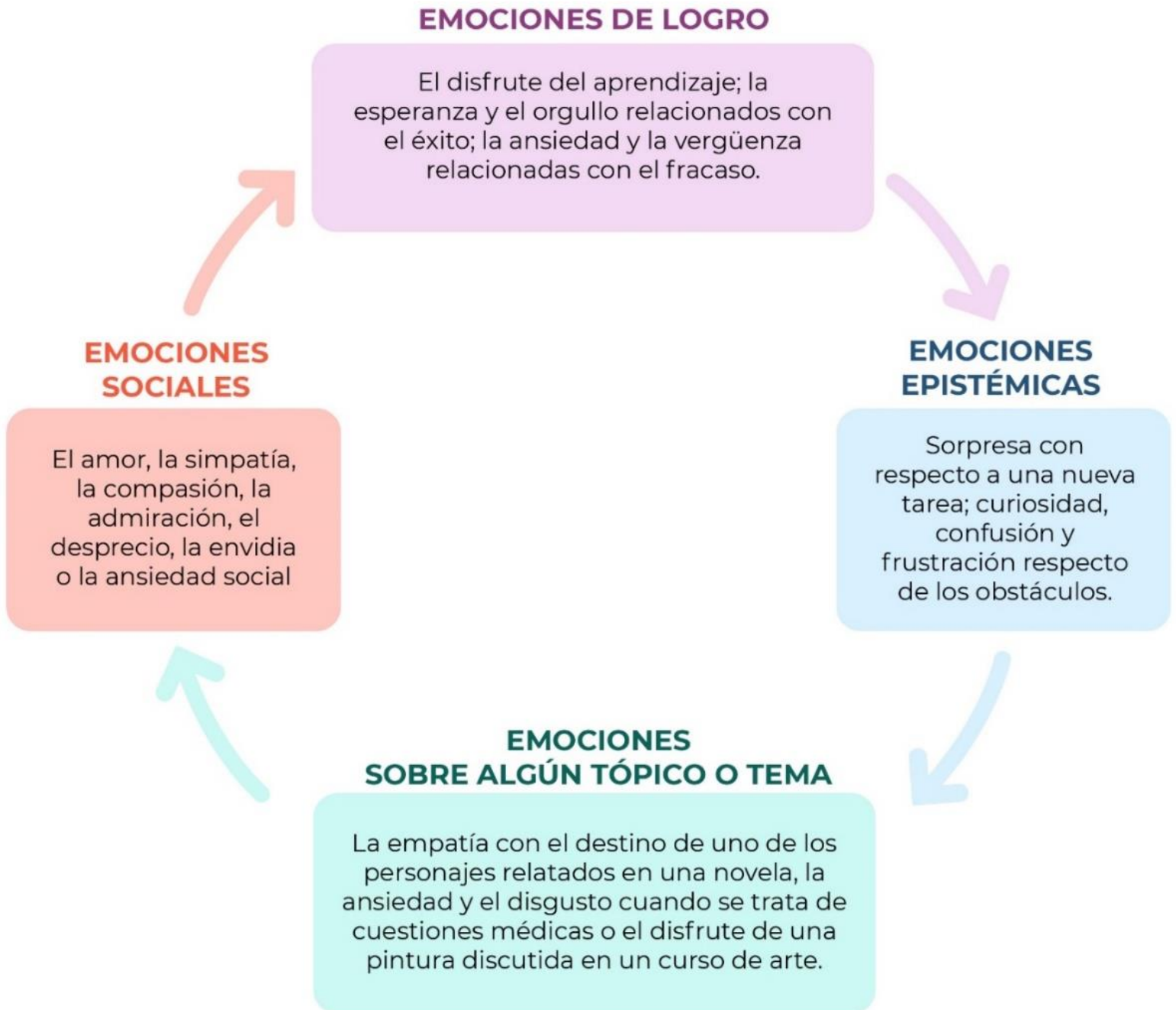
Pekrun en García (2018) afirma además que, en el ámbito académico, existen **4 categorías** que las y los docentes también pueden promover y son las que se enlistan a continuación:



- 1 • **Emociones de logro**, que se relacionan con las actividades académicas y con el éxito y el fracaso resultantes de ellas.
- 2 • **Emociones epistémicas**, desencadenadas por problemas cognitivos, y especialmente importantes para aprender tareas nuevas y no rutinarias.
- 3 • **Emociones tópicas**, es decir, aquellas que pertenecen a los temas presentados en las lecciones y que pueden despertar el interés de los estudiantes en el material de aprendizaje.
- 4 • **Emociones sociales**, que surgen en las relaciones con los maestros y compañeros en el aula y son especialmente importantes en la interacción profesor-alumno y en el aprendizaje grupal.



Es muy interesante si lo reflexionas en tu práctica ¿no lo crees? ¿conocías esa caracterización? ¿eras consciente de tal “transmisión” a tus estudiantes? Ahora observa las emociones directamente relacionadas a cada una de las categorías anteriores:





Después de ver a detalle las emociones que de cada categoría se desprenden, es completamente válido afirmar la influencia que las y los docentes tienen en sus estudiantes, de ahí que dentro del discurso educativo tengan un papel importante, ya que está demostrado que las habilidades socioemocionales en el aula, pueden aumentar la motivación del estudiantado para seguir intentando trabajar en las tareas escolares más complejas, como las colaborativas y seguir avanzando hasta concluir por ejemplo, una trayectoria formativa.

BISQUERRA

“Se demanda, pues, de la construcción de nuevos sentidos y prácticas educativas donde, entre otras cosas, los y las docentes nos asumamos como “educadores emocionales””



Dicho todo lo anterior, es posible visualizar la relación existente entre la educación emocional y los procesos de excelencia académica. Por ello, es importante que se promueva en todos los espacios del plantel y por todas y todos los actores involucrados en el acto educativo de las y los jóvenes de Media Superior.

Revisa la siguiente infografía para conocer más de la importancia de la función de las y los docentes en la formación socioemocional:



Importancia de la función de las y los docentes en la formación socioemocional

- La educación socioemocional se practica, se ejerce, se ejemplifica y se vive en la convivencia cotidiana en el aula y en el hogar. Es un contenido explícito y vivencial liderado por las y los docentes.
- Las y los docentes son formadores y por ello, deben contar con herramientas de desarrollo personal que les permitan mejorar como personas, en tanto son ejemplo e inspiración para sus estudiantes.
- Las y los docentes deben ser ejemplo de las posibilidades infinitas en la evolución personal, en nuestra sociedad y pese a los contextos. Reflexionar sobre su estar, su ser y su hacer debe plantearse como meta cotidiana. En tanto que mientras haya reflexión hay oportunidades de cambio.
- Si las y los docentes logran identificar su estado actual, podrán plantearse metas de desarrollo personal, autoevaluar si las acciones decididas están teniendo un impacto en su vida personal y profesional, y por ende, en su forma de relacionarse con el entorno.
- El equilibrio que se logre en las y los docentes entre el “bienestar”, el “bien ser” y el “bien hacer”, redundará en inspiración para sus estudiantes y sentará las bases firmes para el desarrollo del talento de ambos.

En la medida en que logren todo lo anterior, podrán ser ejemplo, contener, guiar, acompañar e inspirar a sus estudiantes, pero sobre todo podrán formarlos sana e integralmente.



2.3 Ambientes escolares sanos.

ZYGMUNT
BAUMAN

“En esto nos diferenciamos nosotros, los moradores del moderno mundo líquido. Buscamos, construimos y mantenemos unidas las referencias comunitarias de nuestras identidades mientras, yendo de acá para allá, nos debatimos por ajustarnos a colectivos igualmente móviles que evolucionan rápidamente”

La participación de las y los docentes para contribuir a que los planteles educativos – en los cuales se desarrollan las y los jóvenes –, sean lugares sanos y seguros, es fundamental.

De acuerdo con la Nueva Escuela Mexicana, se busca prevenir la violencia desde los planteles, **a partir del establecimiento de una cultura de la paz que promueva ambientes sanos y seguros**, principalmente con las y los estudiantes que viven en zonas marginadas, para evitar que se integren en actividades ilícitas.

De acuerdo con Díaz Vicario (2017) Chamarro, Longás, Longás y Capell definen una escuela saludable a partir de dimensiones, en la línea de la agrupación de factores realizada por Gavidia, las cuales son:



Lo Físico

Desde la dimensión física, la escuela saludable vela por su infraestructura e higiene, vigila que la iluminación, la calefacción y la ventilación sean apropiadas, y tiene una superficie adecuada para el número de alumnos que atiende.



Lo Emocional

Desde la dimensión emocional (o psíquica), la escuela saludable atiende el clima en el aula y es sensible a las señales emitidas por los alumnos; utiliza una metodología didáctica que potencia la autoestima y la capacidad para la toma de decisiones; evita las situaciones amenazantes, y no hace uso del castigo como instrumento de aprendizaje.



Lo Social

Desde la dimensión social, la escuela saludable procura el desarrollo de actividades que favorecen las relaciones personales entre profesores y alumnos, la potenciación de una visión crítica y solidaria con el medio, el reconocimiento del papel ejemplificador del profesorado y del personal no docente y, finalmente, la promoción de los hábitos de vida saludable.



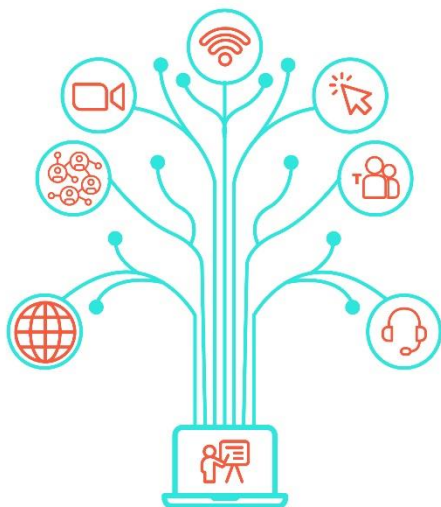


Para objetivos de este apartado, es importante reflexionar en la *dimensión emocional* (o psíquica) y la *dimensión social* de la escuela, en la primera se utiliza la didáctica para potenciar la autoestima del estudiantado, se fomenta la toma de decisiones y se inhibe las situaciones de poder y castigos; en la segunda, se promueven actividades que favorezcan las relaciones entre docentes y estudiantes, se toma la y al docente como ejemplo de un buen ciudadano y se promueven hábitos de vida saludable. De ahí, que el docente busque su bienestar integral, para que, desde ahí, también contribuya a una escuela saludable.

Si aterrizas algunas premisas de lo hasta ahora planteado, podrás concluir que ninguna y ninguno de tus estudiantes aprende desde el poder, el miedo o el castigo pues **<nadie aprende siendo exhibido o humillado>**, en ese sentido son las habilidades socioemocionales de la y del docente, la clave para adentrarse en el mundo de las y los jóvenes mexicanos, con el objetivo de guiarlos a través de emociones asertivas que le permitan desarrollarse desde la no violencia.

Los primeros en erradicar la violencia deben ser las y los docentes, primeramente en las aulas (y en el plantel educativo) aun cuando el contexto o una situación disruptiva nos rebase, debemos prepararnos y utilizar las habilidades socioemocionales para autocontrolarnos y resolver pacíficamente todas las situaciones.

Por favor, analiza la siguiente situación:

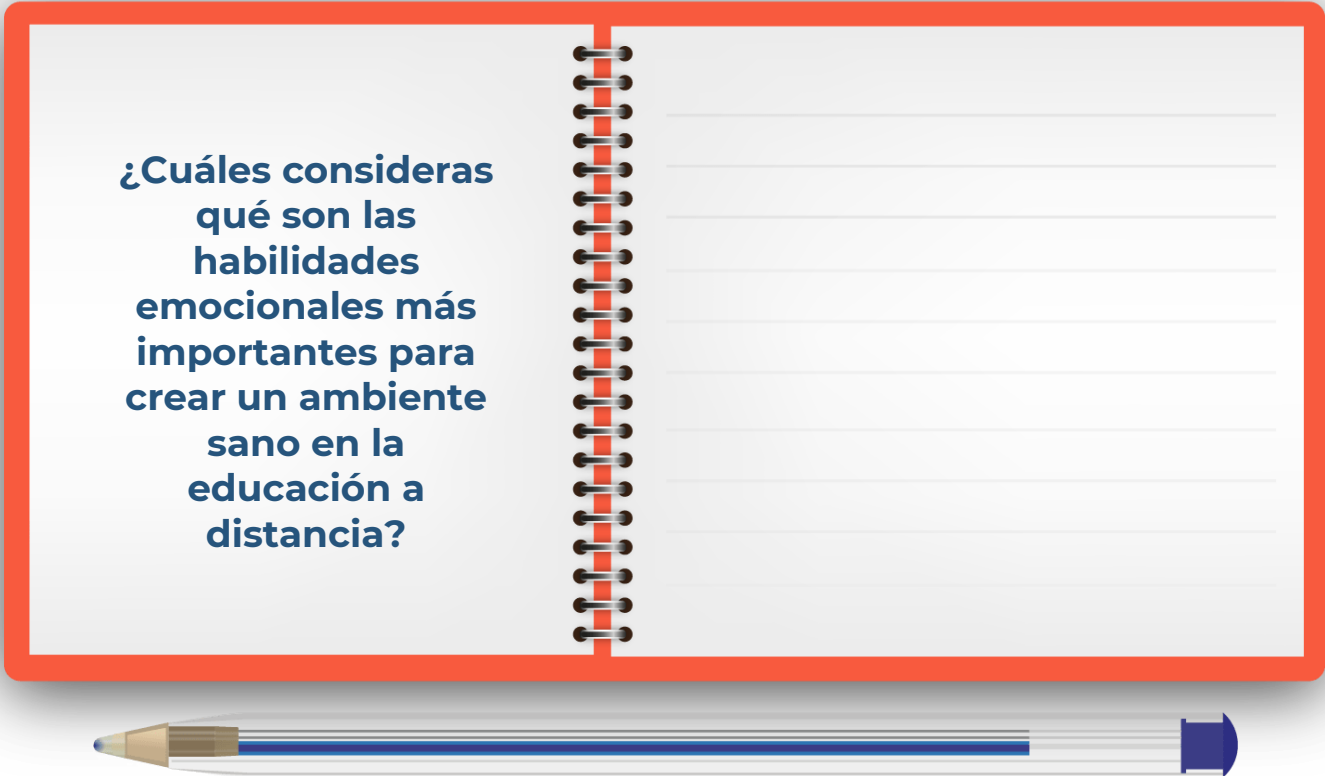


La pandemia obligó a todas y todos los docentes del mundo a impartir sus clases a través de plataformas de comunicación, y con ello el espacio áulico se volvió abierto, de esta manera, todo lo que acontecía en las clases podía ser visto no sólo por el estudiantado, sino también por las madres, padres de familia o tutores y además podía ser grabado con o sin consentimiento de la totalidad de los participantes, debido a ello, maestras y maestros de diversos tipos y niveles educativos de muchas partes del territorio fueron evidenciados a través de las redes sociales, mostrando poca empatía, comprensión e inclusión por mencionar algunas, en sus clases, una variedad de docentes, incluso pagaron las consecuencias (condena social, burlas,



amenazas y despidos) ante una aparente falta de valores y habilidades socioemocionales para formar, guiar, enseñar, cuidar y educar a su estudiantado en un ambiente sano y seguro.

Es preciso decir que, en el caso anterior, no siempre se trató de *malas o malos maestros*, algunas y algunos actuaron proporcionalmente a como emocionalmente se sentían, sin embargo, las emociones no deben dominar nuestro actuar y por eso hay que trabajarlas.



¿Cuáles consideras que son las habilidades emocionales más importantes para crear un ambiente sano en la educación a distancia?

La pandemia ha significado una oportunidad para repensar la educación. Actualmente se sigue trabajando en la transformación e innovación de estrategias de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación, especialmente las que coadyuven a la educación híbrida y a distancia. Sin embargo, eso también ha llevado a trabajar en la importancia del acompañamiento de las y los estudiantes por parte de las y los docentes, ya que éstas y éstos se han convertido en la figura que las y los acompaña, escucha, entiende y contiene emocionalmente, sea a través de una plataforma digital, una videollamada o simplemente un mensaje de texto, lo cual, sin duda, les ayuda para no vivir su proceso formativo de manera individualista.



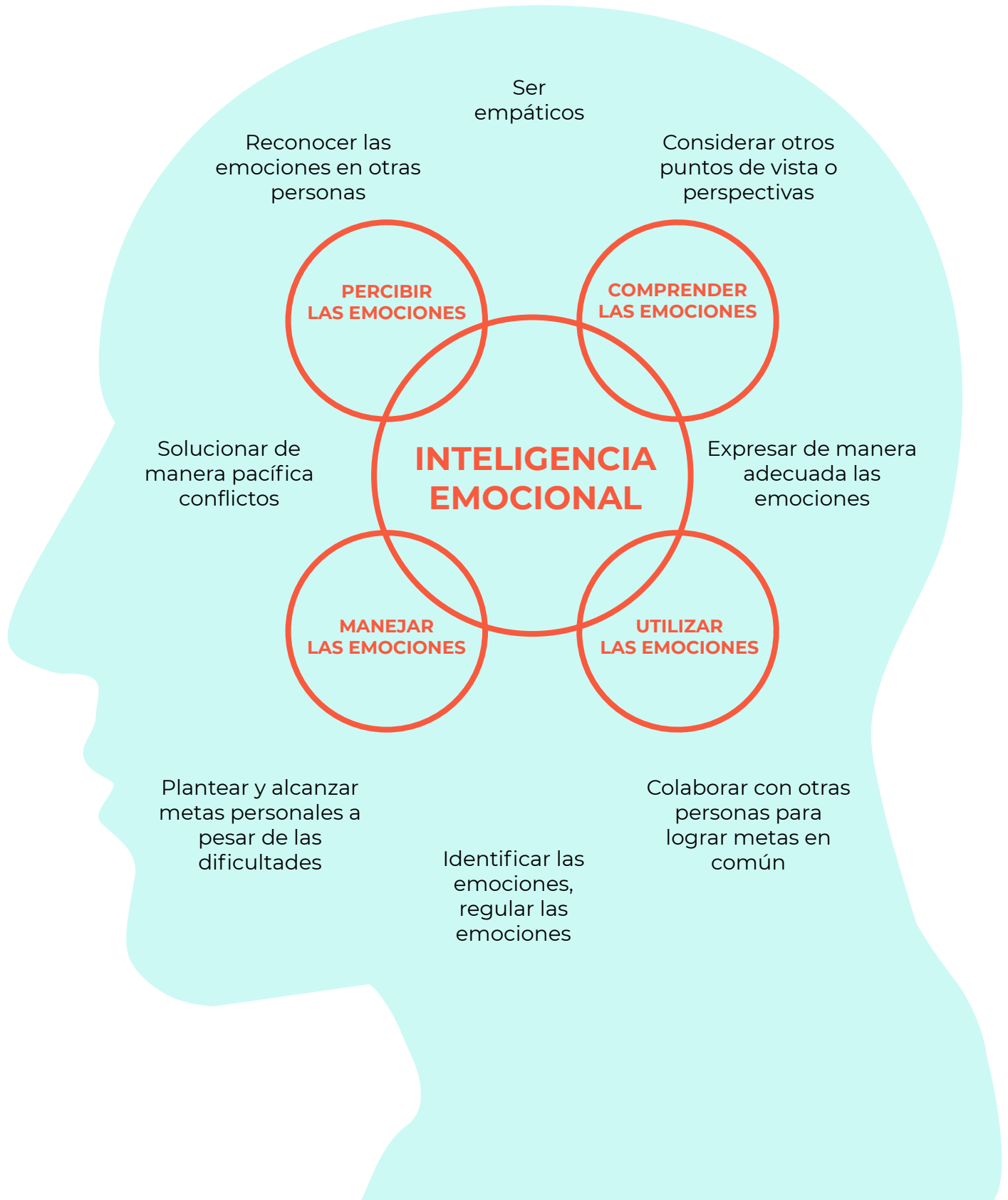
Finalmente, es necesario precisar que ya sea en un contexto presencial o virtual, existen estrategias a implementar para crear ambientes seguros y saludables, observa la siguiente tabla que muestra dos ámbitos en los que directamente impactas en tus estudiantes:



Humano	Pedagógico
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar el respeto y un clima de relaciones interpersonales adecuado entre todos los miembros de la comunidad educativa. ✓ Resolver los conflictos, potenciando la mediación y el asertividad. ✓ Garantizar la salud y promover hábitos saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Favorecer el uso de estrategias que permitan a las y los estudiantes alcanzar el grado de seguridad afectiva y emocional que corresponde a su nivel madurativo. ✓ Huir del autoritarismo estableciendo unas normas de disciplina y convivencia razonadas y razonables. ✓ Utilizar el diálogo para resolver conflictos y adoptar una actitud que tienda al bienestar común. ✓ Promover el respeto y los principios básicos de la convivencia. ✓ Desarrollar en el estudiantado hábitos saludables, de alimentación, higiene, reposo, actividad física y tiempo libre.

Como podrás darte cuenta, el sano desarrollo emocional y afectivo de las y los docentes incide en la mejora de la convivencia escolar (Navarro, 2013) por ello, la persistencia de estructuras de participación y gestión autoritarias, las dificultades de aprendizaje, el fracaso escolar, la indisciplina y la propia violencia escolar, deben trabajarse también desde la inteligencia emocional en los planteles educativos, para lograr mejorar la convivencia sana entre todos los agentes que ahí se desarrollan. **Revisa la siguiente infografía.**

EMOCIONES PARA PROMOVER AMBIENTES SANOS





TOMANDO
RIESGOS

3. COMUNIDADES PROFESIONALES DE APRENDIZAJE

Para comenzar a hablar del tema, es importante reconocer que las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA), buscan mejorar los procesos educativos de los planteles de forma colaborativa, es decir que emerjan las propuestas desde del personal docente, ya que es el que se encuentra con un trato directo con las y los estudiantes; pero también de aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que puedan trabajarse y desarrollarse a partir de un **proceso colaborativo**, donde se aprenda de la compañera o compañero docente y esto desarrolle conexiones con la comunidad educativa y de la cual se puede aprender; con la finalidad de que las y los estudiantes logren los aprendizajes de trayectoria.

Ahora bien, existen diferentes conceptos y proyectos sobre las Comunidades de Aprendizaje, por lo que es necesario que no se confundan Cesar Coll (2001), menciona las diferencias:

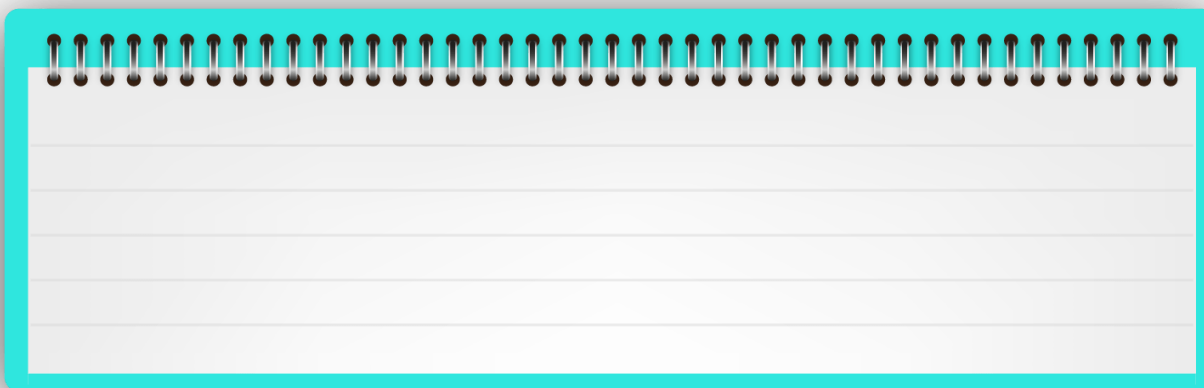


- **Comunidades de aprendizaje referidas al aula:** que son una visión alternativa del aprendizaje y de la enseñanza.
- **Comunidades de aprendizaje referidas a la escuela o centro educativo:** una alternativa a la organización y funcionamiento de las instituciones y centros educativos.
- **Comunidades de aprendizaje referidas a una ciudad, una región o una zona territorial:** una estrategia de desarrollo comunitario y una alternativa a la organización de los sistemas educativos actuales.
- **Comunidades de aprendizaje virtuales:** son organizaciones o estructuras que operan en un entorno virtual.

Si bien, estas comunidades tienen organización y estructura similar, sus fines son diferentes dado que buscan integrar a las madres y los padres de familia, a la comunidad que se encuentra alrededor por lo que los planteles educativos se vuelven plurales, participativos, democráticos, integrados en el barrio, el cual trabaja por la igualdad en el campo educativo y cultural de las personas y donde la pluralidad pretende una educación homogeneizadora en cuanto a conocimientos o actitudes ante la vida.



Por otro lado, es necesario que valores la importancia que tienen **las experiencias y los aprendizajes** que como docente de la Educación Media Superior tienes, por lo que es momento de reflexionar sobre tu práctica docente, ya sea que tengas pocos años laborando o ya cuentes con una carrera hecha en la docencia **¿recuerdas alguna de tus primeras experiencias en el aula como docente? ¿pudiste llevar al pie de la letra lo que tenías planeado? ¿tus estudiantes respondieron como esperabas? en esta primera experiencia, ¿te llegaste a sentir sola o solo en tu práctica docente?** A continuación, escribe tu reflexión sobre estos cuestionamientos en el siguiente espacio:



Es muy importante esta reflexión que acabas de realizar, ya que **el aprendizaje colaborativo docente** no es muy común en este contexto, no es una práctica que se desarrolle de forma natural, que se da entre las y los profesionales de la educación dado que el aprendizaje al que se le ha dado validez y se le ha otorgado valor, ha estado relacionado con una institución o una persona de afuera del plantel en el que se encuentra laborando, ya sea porque las capacitaciones se dan en otros espacios fuera del centro laboral, mediante cursos, talleres, seminarios, congresos, entre otras acciones educativas, o bien, llega al plantel una o un formador (conferencista, asesor/a) con el fin de enseñar lineamientos o métodos para implementar en las aulas, sin conocer a las y los estudiantes que se atienden, sin identificar el contexto o bien, las condiciones en las que se encuentra el plantel.



Estas acciones formativas no es que no brinden una capacitación, sino que se encuentra limitadas por su estructura o su modelo de enseñanza, donde los ejercicios prácticos son escasos y para poder lograr un cambio, también se necesita un nuevo paradigma en el cual **los aprendizajes sean más prácticos** para el contexto en el que cada docente se encuentra.

De tal forma que si es importante buscar estrategias de enseñanza y de aprendizaje que permitan que las y los estudiantes logren los aprendizajes, de la misma manera es necesario que se ponga atención a las estrategias que se implementan con el personal educativo, donde el paradigma sea diferente para lograr los objetivos planteados.

Por lo tanto, la formación docente también debe tener un espacio que ocurra dentro del plantel, entre colegas, centrado en las necesidades de la escuela, con un diagnóstico pertinente y que tenga muy presente las características de las y los docentes, con la finalidad de **ser pertinentes y poder trabajar en conjunto hacia un fin en común**, dado que el estudiantado a los que se atienden es el mismo.



Para ello, se requiere de un esfuerzo en conjunto, considerar nuevas prácticas que lleven a cambios y transformaciones para lograr los propósitos educativos del plantel y puede ser que algunas de ellas cuesten más trabajo que otras, pero es importante que se pueda ir construyendo poco a poco una Comunidad Profesional de Aprendizaje.



UBICANDO
DÓNDE ESTAMOS

3.1. Aproximaciones a las Comunidades Profesionales de Aprendizaje

Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje de acuerdo con R. Dufour en Aparicio Carolina (2018), menciona que son “... una **estrategia de organización del trabajo docente** caracterizado por ser un proceso de formación en el servicio, que reúne las condiciones para fortalecer el desarrollo profesional desde el trabajo con los demás compañeros de labores.” Por lo anterior, se requiere de espacios de discusión y de trabajo que permitan llegar a acuerdos y así fortalecer las acciones educativas y abordar de forma integral los desafíos que se presentan.

Si bien, ya existe un espacio en el que las y los docentes pueden trabajar de manera colaborativa, su carácter es más técnico, donde se entregan lineamientos, se dan instrucciones para implementar tal o cual estrategia, pero no se encuentra un espacio para trabajar lo que realmente se necesita, para atender a las necesidades que se observan en el aula (Profesor 3, en Aparicio Carolina, 2018)

Otro elemento que se ha observado es que **el cambio y la transformación no puede darse en planteles que se encuentren divididos o fraccionados en el trabajo**, donde no existe la condición indispensable que es la apertura y disposición a participar en las nuevas prácticas, ya que no basta si se cuenta con un grupo que trabaje en la mejora y en la innovación, sino que es necesario que como plantel se encuentre una estructura donde la totalidad se ponga de acuerdo en trabajar bajo una meta construida colaborativamente, por lo contrario un trabajo seccionado va a producir resultados parciales y no integrales.



:



Es importante que reconozcas cómo te sientes ante nuevas posibilidades de aprendizaje, es cierto que **superar el individualismo en la profesión docente no será fácil**, que realmente requiere de un cambio de actitud, pensamiento y nuevas posturas de valorar los conocimientos que tienen tus pares, pero también es cierto que no es una tarea imposible de lograr, ya que tiene sus beneficios y sus virtudes el compartir espacios de aprendizaje colaborativo como por ejemplo: se comparten las preocupaciones comunes, se aportan los aprendizajes y experiencias anteriores, se construyen nuevos aprendizajes, además de que se puede llegar a lograr compartir valores profesionales, una visión y propósito.

Ahora bien, de acuerdo con Edgar Dale en Federico Malpica (S/F), se ha teorizado sobre la forma en la que se recuerdan y se profundizan más los aprendizajes, los cuales se muestran en la siguiente imagen.

PROFUNDIDAD DE APRENDIZAJE

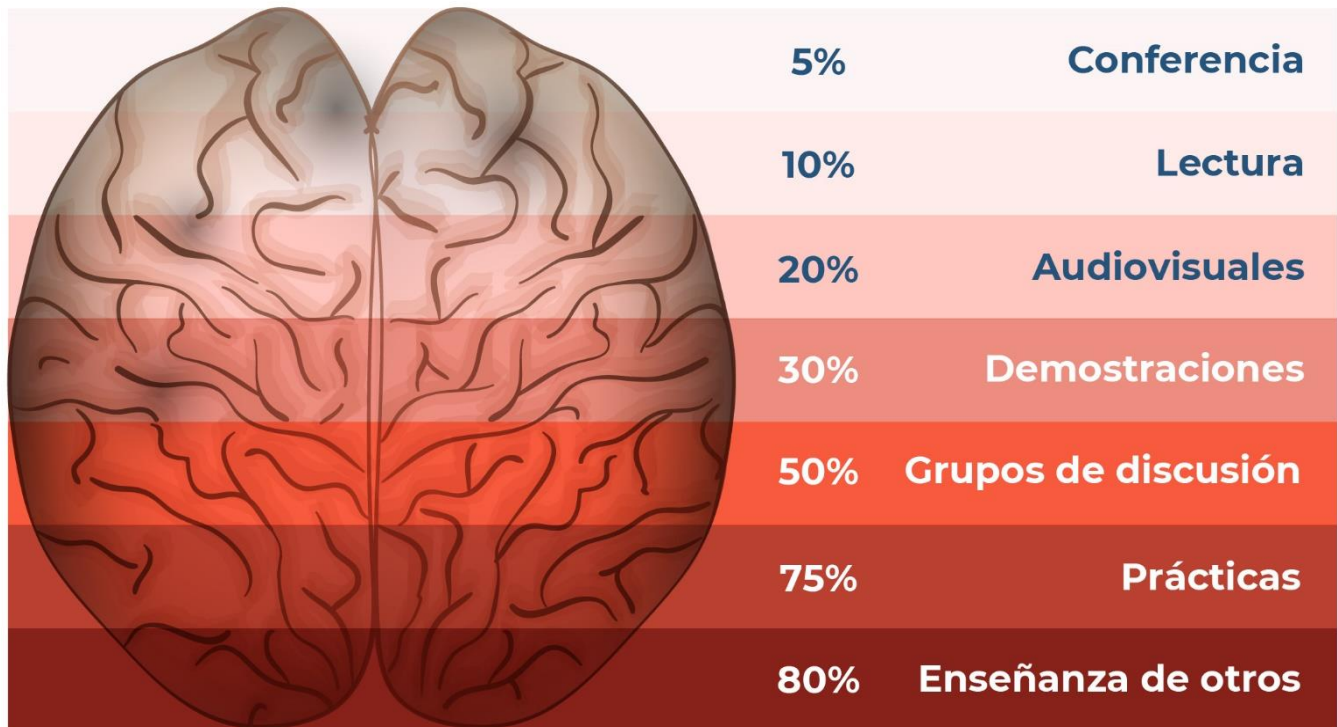


Imagen basada en la pirámide del aprendizaje de Edgar Dale
Fuente: National Training Laboratories, Bethel, Main, USA



Lo anterior, permite observar que existen aprendizajes significativos y profundos si la enseñanza se hace con las y los otros, si se práctica y se vuelve algo cotidiano, donde las acciones formativas y de capacitación se tornan más activas y menos pasivas.

Cabe señalar que en el proceso para construir una Comunidad Profesional de Aprendizaje se requiere el contar con un desarrollo integral, de acuerdo con Federico Malpica (S/F), retoma un esquema de P. Hearsey y K. H. Blanchard, (1972), donde es necesario incorporar nuevas prácticas a partir de conocimientos esenciales que permitan contar con bases teóricas (por ejemplo metodologías, modelos, estrategias didácticas, entre otras); las habilidades que se desarrollen y se logren dominar nuevas prácticas de acuerdo a los nuevos conocimientos (requiere observación y reflexión de la práctica); actitud y comportamiento individual (es importante querer hacer los cambios e implementar las nuevas prácticas, compromiso y participación); y el comportamiento de la organización del grupo (desarrollo del colectivo y de manera colaborativa), este último es claro que conlleva más trabajo y mayor tiempo, así como una responsabilidad compartida (Ver siguiente esquema).

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Fuente: P Hearsey y K. H. Blanchard: *Management of organizational behaviour* (Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice-Hall, 1972), pag. 160.



Acorde con lo anterior, se busca que en las **CPA se desarrolle a partir de procesos participativos y reflexivos** que cuenten con aportaciones, la responsabilidad y el compromiso de todas y todos los docentes (esto sería lo ideal, pero al menos contar una mayoría del personal docente); con el fin de que esta formación no venga de dirección o de afuera del centro, sino que se constituya por el propio personal docente y que sea desde adentro del propio plantel, haciendo partícipes a todos los niveles directivos.

A continuación, te recomendamos un video sobre una conferencia TED con Isaac Hernández, en el que habla sobre la era de la colaboración. Apóyate del siguiente vínculo para visualizar el video en tu web.



PIDIENDO SOPORTE



<https://www.youtube.com/watch?v=2BISdfu8NSA>



PASOS FIRMES

3.2 Características de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje

Existen diversas características que poseen las Comunidades Profesionales de Aprendizaje, de acuerdo con diferentes autores existen algunas en las que coinciden, las cuales se exponen a continuación.




Normas y valores compartidos

Se debe consensuar la visión total del plantel y no de forma parcial, en cuanto a sus creencias y objetivos los cuales tienen que ser coherentes en el sentido de comunidad. (Krichesky, Gabriela; 2011)



Liderazgo distribuido

Permite concretar la visión de que es una única persona que liderea, sino que la responsabilidad es compartida, así como el seguimiento de las actividades. (Aparicio, C; 2018)



Aprendizaje individual y colectivo

Es importante identificar lo que la comunidad docente necesita aprender, además de reconocer cuál sería la mejor estrategia para aprenderlo, sin olvidar valorar los aprendizajes con los que cuenta la comunidad docente. (Aparicio, C; 2018)



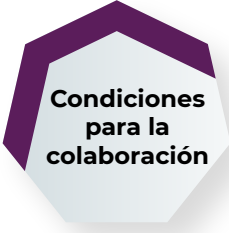
Compartir la práctica profesional

La práctica docente deja de ser privada y el aula sea abierta, donde por medio de observaciones, registros, entre otros, se reflexione y pueda dar pie a propuestas innovadoras. (Aparicio, C; 2018)



Confianza, respeto y apoyo mutuo

Se cuida que todos los miembros se sientan apoyados, escuchados y respetados por la comunidad, las diferencias individuales son respetadas y aceptadas desde una visión crítica, no existiendo la dicotomía entre individuo y colectividad. (Aparicio, C; 2018)



Condiciones para la colaboración

Se requieren de elementos como espacio físico y el tiempo necesario para trabajar colaborativamente en el plantel, así como algunos materiales de trabajo, requeridos para dicha práctica. (Aparicio, C; 2018)



Apertura y alianzas

Promover que la CAP, trascienda de los límites del plante, donde puedan las y los docentes construir espacios de aprendizaje con otros docentes fuera de su plantel y con otros profesionales, para fortalecer las prácticas educativas innovadoras. (Aparicio, C; 2018)



Conviene resaltar que el construir comunidad también cuenta con actividades individuales, pero eso no significa que sea individualismo, ya que **cada una y uno de las y los integrantes aporta conceptos y experiencias relevantes** para esta construcción, sin embargo, se requiere que se fundamente en la confianza y el respaldo mutuo, ya que se pueden dar conflictos en la comunicación, dado que todas son personas diferentes y por lo tanto coincidirán en algunos pensamientos e ideas, pero en otros diferirán, lo que en este sentido ocasionará discusiones que si se manejan correctamente pueden lograr un aprendizaje, el cual transite a través de diferentes etapas de la comunidad (inicio, desarrollo y madurez), así como generando un equilibrio entre lo colaborativo y el trabajo individual.

Por lo tanto, una de las bases fundamentales de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje es la comunicación, esta habilidad es importante para lograr acuerdos consensuados donde se tome en cuenta todos los puntos de vista y se llegue al compromiso mutuo que permita llevar a cabo las actividades educativas.

APARICI, R.
Y
OSUNA, S.

“Una comunicación horizontal es la base para establecer una relación colaborativa basada en el consenso y la confianza mutua. Este binomio consenso - confianza puede ser la clave del éxito para conseguir una verdadera cultura de la participación.”

Tan importante es **la comunicación dentro de una comunidad que se debe considerar su impacto en el proceso**, como lo menciona Adler y Marquardt en Moreno L. (2009), “... utiliza medios verbales y no verbales lo que indica que no necesariamente se tiene que hablar para comunicarnos. Los gestos, las posturas, la ropa, los comportamientos, entre otros, de manera constante están



enviando mensajes, por lo tanto, todos esos elementos están comunicando.” Además, que la mala comunicación puede tener consecuencias en el desarrollo del trabajo, abriendo posibilidades de conflicto o malentendidos, por lo tanto, es necesario que como docentes se tenga la disposición a estar abiertas y abiertos a lo que se comunica, pero también conscientes de lo que comunicamos.

Revisa la siguiente imagen en la que puedes observar lo que se expresa ya sea verbal o no verbal.





Una vez reflexionado sobre el elemento de la comunicación, es importante que no olvides que **en todo momento comunicamos algo a las y los demás**, puede ser de manera consciente o inconsciente, y con ello expresamos de mejor manera lo que se piensa, las experiencias, los conocimientos, entre otros.

Ahora bien, así como la comunicación es importante, de la misma manera es la **escucha**, ya que se dan los casos en los que las personas se concentran tanto en lo que van a decir después de que termine de hablar la otra persona, que no corroboran lo que escucharon, ni observan los matices emotivos y la comunicación no verbal. Lo anterior, puede ocasionar problemas en el proceso comunicativo.



La relevancia de escuchar conscientemente a la otra persona es que permite que la comunicación sea respetuosa y fluida; identifica intereses y sentimientos de la o del que habla; reduce potenciales conflictos producidos por malas interpretaciones; ayuda a ampliar el marco de referencia respecto a la cultura e intereses cuando se escucha a la figura de interlocutor.

De acuerdo con Codina (2004), existen algunos **elementos para realizar una escucha activa:**

1. Dejar hablar, ya que no se puede ser buen escucha si se está hablando al mismo tiempo.
2. Hacer que la o el que habla se sienta cómodo, por lo tanto, es necesario ayudarlo a sentirse con la confianza y con la libertad de hablar.
3. Demostrar que se desea escuchar, es importante escuchar de manera sincera e interesada.
4. Eliminar las distracciones, ya que es importante observar el lenguaje no verbal de la o del interlocutor.
5. Tratar de tener empatía con la o el otro, comprendiendo el punto de vista que puede ser diferente al que tienes.
6. Ser paciente, ya que es importante que la o el interlocutor pueda expresarse sin ser interrumpido.
7. Mantener la calma, ya que puede darse conversaciones apasionadas y por lo tanto las palabras pueden tomar otro sentido.
8. Evitar entrar en discusión o en crítica, esto puede cerrar la comunicación, por lo tanto, es necesario ser prudentes.
9. Hacer preguntas, esto denota que se está interesada o interesado y la otra persona está siendo escuchada.



10. Hablar cuando sea el momento adecuado, es necesario primero guardar silencio para que las personas puedan hablar y posterior a eso, podremos expresarnos.

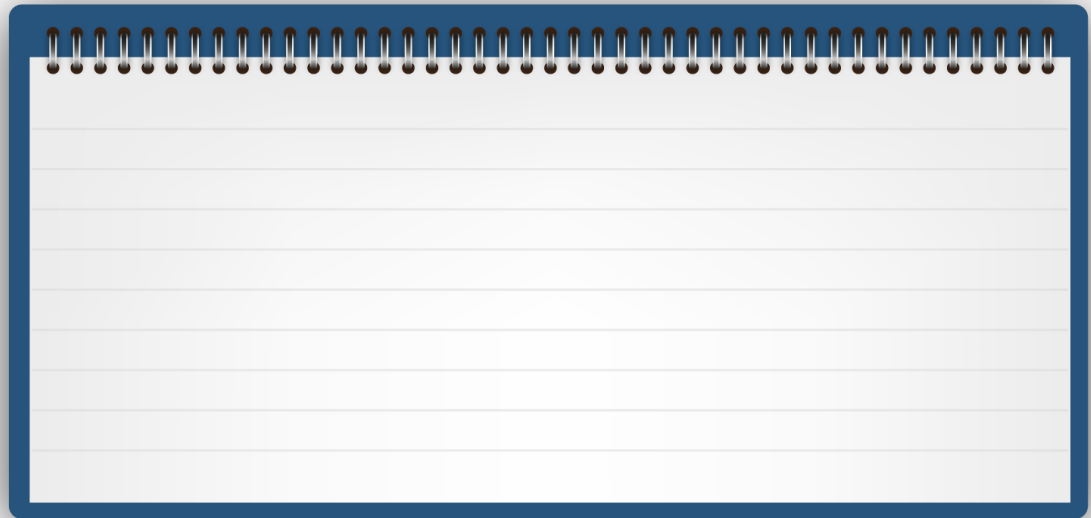


El valor de escuchar a la o al interlocutor permite que se expresen las ideas, pensamientos y opiniones con mayor profundidad, así como de riqueza en el detalle, por lo tanto, la fluidez de la comunicación se magnifica.

De acuerdo con Ortiz, C. (2007), existen diferentes tipos de escucha, en los cuales nos posicionamos dependiendo nuestros intereses.

- **Apreciativa:** Se escucha sin prestar atención buscando el placer.
- **Selectiva:** Se escucha seleccionando la información que nos interesa.
- **Discerniendo:** Se extraen las ideas principales del mensaje.
- **Analítica:** Se estudia las relaciones entre las ideas del mensaje.
- **Sintetizada:** Se toma la iniciativa en la comunicación.
- **Empática:** Se interpreta el mensaje poniéndonos en el lugar de la o del emisor.
- **Activa:** Se escucha con atención entendiendo totalmente el mensaje.

Tener presente lo que se comunica verbal y no verbal, así como tener una escucha activa son habilidades que permiten y coadyuvan en la construcción de Comunidades Profesionales de Aprendizaje en nuestros planteles. Seguramente para este momento ya cuentas con algunas experiencias anteriores en las que tuviste que llegar a acuerdos con tus compañeras y compañeros docentes de tu plantel. **¿Cómo han sido tus experiencias al ponerte de acuerdo con tus pares docentes?** Escribe tu respuesta en el siguiente espacio.



¿Crees que esta nueva perspectiva pueda ser de ayuda para lograr una mejor comunicación con tus pares docentes? Para no dejar estos conceptos solo en conocimientos te invitamos a ponerlos en práctica, para que desarrolles nuevas habilidades y actitudes frente a los espacios de colaboración que tenga o se puedan construir en tu plantel.

¡Recuerda que los aprendizajes son significativos entre más los pongas en práctica!



**UN POCO
DE LUZ**

A continuación, revisa el siguiente video que habla sobre la inteligencia colaborativa para la construcción de una comunidad colaborativa, la cual requiere que el cambio se realice desde dentro de las y los participantes, y no desde fuera. https://www.youtube.com/watch?v=12t6YOs35_c





ESFORZÁNDOME

3.3 Elementos fundamentales para construir una Comunidad Profesional de Aprendizaje

Ahora que ya conoces algunas de las características y habilidades que se requieren para construir una CPA, es importante reconocer cómo se puede llevar a cabo una comunidad en el plantel, dado que cada uno tiene sus propias características y contextos que son diferentes a los demás, por lo que identificar los elementos permitirá paso a paso construir una CPA. Antes de revisar el tema, **reflexiona las siguientes preguntas:**

¿Por qué y para qué construir una Comunidad Profesional de Aprendizaje en mi plantel?

La respuesta a este cuestionamiento se encuentra en buscar la excelencia educativa, la cual promueve el logro de los aprendizajes del estudiantado de la Educación Media Superior, donde las y los docentes, junto con el personal directivo, administrativo y la comunidad del plantel, son agentes fundamentales y se reconoce su contribución en la transformación de la sociedad.

Atendiendo a este propósito, se requiere que, **reflexiones sobre el contexto de regreso presencial a las aulas con nuevos hábitos y acciones**, pero también adaptándose a convivencias diferentes después de que las clases tuvieron muchas modificaciones; además de los aprendizajes que se dieron de una manera rápida y muy necesaria para atender a las condiciones dadas por la pandemia.

Por lo anterior, la importancia del desarrollo de un diagnóstico en el que se analice ¿cómo se siente el regreso al plantel desde el rol de docentes?, ¿cuáles son los aprendizajes de esta pandemia?, ¿qué paradigmas se dejaron atrás?, ¿cuál es el sentimiento ante los nuevos retos?, entre otras preguntas que permitan reconocer en dónde se encuentran ubicadas y ubicados, pero también es una actividad que requiere hacerse de manera colaborativa, ya que las y los pares no son ajenos a las mismas circunstancias que se vivieron a partir del 2020, y así poder tener empatía y encontrar apoyo con las y los compañeros.





Ahora bien, las CPA precisan de que el personal docente se organice, que **tenga iniciativa para aprender tanto a nivel personal como a nivel organizacional**, que se encuentre abierto a las nuevas propuestas e información que sea compartida, prestos para escuchar opiniones diferentes, flexibles al cambio, con la apertura para generar redes colaborativas, entre otros aspectos. Pero como se mencionó anteriormente, es abrir el espacio áulico para impulsar nuevas prácticas educativas. **Reflexiona el siguiente enunciado:**

Cuando me conecto con mi par docente, genero un nodo en el que coincidimos en algún elemento de nuestra práctica; pero cuando me conecto con los demás pares docentes, esos nodos construyen una red de aprendizaje.

Desde este punto de vista, el aprendizaje no es aislado, sino que es un intercambio de conocimientos y experiencias que revelan la diversidad de posturas, lo que hace posible pensar en nuevas prácticas y soluciones a problemáticas de manera colaborativa y acompañada, lo cual no implica el mismo reto individual que en equipo, por lo tanto, el miedo al cambio y a lo nuevo se torna en oportunidades de transformación y de fortalecimiento de la práctica docente (Gutiérrez, 2012).

De acuerdo con Krichesky, G. y Murillo, J. (2011), la organización y la sistematización para poder trabajar en la construcción de la CPA en el plantel, comprende una serie de etapas que permitirán que se consolide la comunidad, las cuales se señalan a continuación.



Identificar la situación y las necesidades que tiene el plantel educativo. Sí bien, un punto de partida pueden ser las problemáticas y los obstáculos que se encuentran en el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes, y cómo el personal docente puede tomar acciones educativas para lograrlos; también, es importante que **en conjunto y de**



manera colaborativa realicen un diagnóstico identificando las áreas de oportunidad para poder mejorar y fortalecer los aprendizajes del grupo estudiantil del plantel. Recuerda tomar en cuenta el contexto en el que se encuentra tu plantel al regreso a las aulas después del trabajo arduo que se realizó en línea o bajo la estrategia que implementó tu plantel.

2

Definir las necesidades y jerarquizar las prioridades de atención. Dado que de manera colaborativa realizaron la identificación de las problemáticas y necesidades, de igual forma es preciso llegar a acuerdos sobre las principales prioridades a atender. Como recomendación para lograr los retos **enfóquense en un aspecto o elemento y no en la totalidad de su atención**, dado que puede ser un proyecto muy grande y pesado para su implementación de manera inicial; posteriormente podrán trabajar en los demás elementos hasta cubrirlo en su totalidad.

3

Seleccionar prácticas o programas específicos para la atención de la prioridad. Es momento de realizar propuestas diversas, innovadoras, retadoras y transformadoras, pero también **estar abiertos a escuchar cada una de estas nuevas propuestas**. Es posible que en esta etapa sea necesario investigar si otros planteles han trabajado algo diferente para atender la prioridad, o bien, que hay de reciente sobre el tema, que permita tener nuevas ideas, tal vez no se ajustan del todo a tu contexto, pero se pueden adaptar, recuerda que es importante enfocarse en una sola propuesta, de esta manera se podrá concentrar los esfuerzos en ella y tendrá mayor probabilidad de tener éxito.

4

Establecer las necesidades de aprendizaje del personal docente. Una vez que se definió la propuesta para implementar, es necesario reconocer las necesidades de formación que se requieren para que todo el grupo docente pueda contar con los mismos conocimientos y habilidades, para poder llevar a la práctica esta propuesta. **Recuerda tener empatía con tus compañeras y compañeros, respecto a los conocimientos y experiencias que cada una y uno tiene**, por lo tanto, si alguien tiene dificultades, es aquí en la Comunidad Profesional de Aprendizaje, el espacio perfecto para compartir los conocimientos y experiencias que se tienen, con la finalidad de que en conjunto logren sus propósitos. Recuerda que toda propuesta innovadora requiere de algún tipo de capacitación y será necesario incorporar estos nuevos conceptos y habilidades.

**5**

Definir la capacitación del personal docente. En esta etapa se va a determinar lo que se requiere aprender y bajo qué estrategias se va a trabajar; aquí es importante que todo el personal docente exprese sus comentarios y necesidades, con el fin de que a **través de la CPA puedan darles atención** y que de manera colaborativa se acompañe y apoye a las decisiones adoptadas. Se recomienda para este momento generar un documento donde se escriban los acuerdos, se planeen las actividades y sus propósitos, se desarrolle un cronograma y se asignen responsables, así como se identifique el material, el espacio y el tiempo para las reuniones que se requieran para llevar a cabo la Comunidad Profesional de Aprendizaje, así como los apoyos que precisen por parte del personal directivo, con la finalidad de lograr los aprendizajes.

6

Implementar las innovaciones. Una vez que se haya realizado la planeación es momento de implementar y es en esta etapa donde se concretiza la CPA, donde los acuerdos y las herramientas anteriormente revisadas se ponen en práctica, y **por medio del trabajo colaborativo se exponen las experiencias y se desarrollan las habilidades requeridas para la atención de las necesidades** a través de la actual propuesta. Al ser las primeras experiencias trabajando colaborativamente de manera diferente, es importante que la actitud ante un nuevo paradigma sea de apertura, de igual forma, puede ser que experimentes un poco de miedo a esta nueva experiencia y está bien sentirse así; no te desanimes y trata de buscar la motivación que te ayudará en esta etapa. Recuerda que te encuentras acompañada y acompañado y que todas y todos están en el mismo proceso, además que la CPA permite expresar las dudas y en este espacio pueden practicar para desarrollar las habilidades.

7

Evaluar el proceso de implementación. Esta etapa es importante, ya que, a través de la observación, el análisis, la reflexión e instrumentos de evaluación, se valora lo que se implementó, por lo tanto, es necesario **evaluar el logro de los propósitos y realizar seguimiento de las actividades que se implementaron**, así como estimar el impacto que tiene la propuesta innovadora en el aprendizaje de tus estudiantes.

8

Establecer nuevas necesidades de mejora. De acuerdo con la evaluación y el seguimiento, así como del **análisis del proceso y los resultados que se obtuvieron, es necesario**



que se realice un reajuste en el proceso de desarrollo o en la implementación de las áreas de oportunidad que se observaron. En esta etapa como en la anterior, es importante escuchar la opinión y experiencias de la implementación de la totalidad de los integrantes de la CPA, dado que esto ayudará a seguir dando atención a la prioridad de manera conjunta y colaborativa, además de fortalecer el sentido de comunidad y de compañerismo que se requiere en estos procesos. Recuerda la empatía y que está bien si no se alcanzara en este primer ejercicio el propósito, para ello es esta etapa, para reconfigurar y buscar las estrategias para lograrlo.

En seguida, te dejamos algunos **Tips** que puedes tomar en cuenta para implementar una Comunidad Profesional de Aprendizaje en tu plantel:



- Los conocimientos y el aprendizaje se encuentran en la diversidad de opiniones y al conectar con las y los demás.
- Valorar los conocimientos y habilidades de mis pares, pero también, **reconocer qué conocimientos poseo y cuáles son mis fortalezas**, las cuales puedo compartir.
- Tener actitud abierta para aprender de mi compañera o compañero docente será una de las mejores herramientas.
- Hay que reconocer que se puede aprender de las experiencias y prácticas de las y los pares.
- Mantenerme abierta y abierto a nuevas propuestas educativas.
- Respetar y valorar las experiencias.
- **Comprometerme a compartir mis conocimientos y hacerme responsable de aprender nuevos.**
- Escribir en un documento los acuerdos, las actividades y responsabilidades, con la finalidad de que puedan concretizarse las tareas.
- Dar seguimiento y evaluación de la implementación de la propuesta de trabajo.
- Establecer nuevas estrategias para atender las áreas de oportunidad.

Recuerda que es importante caminar paso a paso, que no se busca que en la primera experiencia en una CPA exista grandes cambios, sino un acercamiento a nuevas prácticas que a través del tiempo se tornen en hábitos y así será más fácil su integración.



ASCENDIENDO
A LA CIMA

4. PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL.

Como ya has visto los **Recursos socioemocionales** son **aprendizajes articuladores de trayectoria imprescindibles para el desarrollo integral**, comunes a todas y todos los egresados de la Educación Media Superior (EMS), amplían la formación del estudiantado, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida, a continuación reflexionaremos como se trabajan transversalmente al ser relevantes en todo el currículo de la EMS, son transferibles por reforzar la capacidad de las y los estudiantes para aprender de forma permanente con el propósito de formar ciudadanas y ciudadanos integrales, que les permita desarrollarse de manera óptima en todos los ámbitos de su vida (SEMS, 2022).

Para poder aplicar lo aprendido en estos 3 cursos-talleres es importante que **conozcas la elaboración de proyectos educativos transversales** ya que es un elemento esencial en el nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), donde contemple los objetivos que no se enfocan solo en las áreas de acceso al conocimiento, sino también en la realización de contenidos transversales sociocognitivos y socioemocionales que permiten una formación integral, en la cual los aprendizajes sean significativos en un clima de convivencia y respeto, al transmitir la cultura y contribuir al desarrollo de la ciencia y la investigación (Fernández, 2020).

Un elemento fundamental para lograr una enseñanza transversal es el trabajo en conjunto y de manera participativa con sus pares de otras disciplinas o áreas de acceso al conocimiento, con el propósito de seleccionar y abordar aquellas temáticas generales y específicas que en común acuerdo consideren sean pertinentes, coherentes, suficientes, significativas y que respondan a los aprendizajes de trayectoria y a las metas de aprendizaje, en función de las características del estudiantado y del contexto en que llevan a cabo su práctica docente, construir experiencias de aprendizaje en sus estudiantes que promuevan el abordaje de los contenidos que imparten de manera integral, para ello será **importante** que analicen y reflexionen de manera personal **lo que ya realizan e identifiquen cuáles serían los recursos a desarrollar.**





UBICANDO
DÓNDE ESTAMOS

4.1 Transversalidad de la formación socioemocional

La Educación Socioemocional tiene un carácter transversal, ya que está presente en distintos ámbitos y momentos del currículo, los antecedentes de esta propuesta, provienen en 2015 del programa Construye T, el cual es un programa dirigido a directores, docentes y estudiantes de planteles públicos federales y estatales del tipo medio superior, tanto rurales como urbanos, en las 32 entidades federativas del país, se desarrolla en alianza entre la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), en él se promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales en las y los jóvenes de Educación Media Superior, a través de actividades didácticas, deportivas y culturales para mejorar su bienestar presente y futuro.

En 2017 cuando se emiten los Aprendizajes Clave para la Educación Integral, se incluye la educación socioemocional en la educación obligatoria, como parte de la reforma al Plan y programas de estudio para la educación básica. En este documento se consideran explícitamente las habilidades socioemocionales además del desarrollo de la dimensión sociocognitiva de las y los estudiantes, reconociendo la integralidad de la persona (SEP, 2017 en Monroy, 2021).

Conforme a lo anterior, la planeación didáctica es la estructura para plantear la transversalidad de los recursos socioemocionales, la cual es vista como un enfoque pedagógico que permite “desarrollar los contenidos de las diferentes disciplinas desde una perspectiva interdisciplinar, funcional e integradora, que se ve fortalecida por propuestas curriculares que da respuesta a las demandas o problemas sociales de algunas áreas” (Tencio, 2013).

¿Has realizado alguna planeación transversal? Sí/No ¿Por qué?





UN POCO
DE LUZ

Como ya has visto las habilidades socioemocionales son herramientas a través de las cuales las personas pueden:

- Entender y manejar las emociones.
- Establecer y alcanzar metas positivas.
- Sentir y mostrar empatía hacia las y los demás.
- Establecer y mantener relaciones positivas.
- Tomar decisiones responsablemente.



¿Sabías qué?

Las habilidades socioemocionales son fundamentales para el desarrollo de los jóvenes porque: (SEP, 2015)

- Se asocian con trayectorias académicas, personales y laborales más exitosas: los estudios demuestran que en el largo plazo estas habilidades se asocian con menor probabilidad de desempleo, encarcelamiento, o divorcio.
- Se asocian con un mayor y mejor aprendizaje: el desarrollo de habilidades socioemocionales contribuye a desarrollar más habilidades, tanto cognitivas como socioemocionales, creando círculos virtuosos.
- El mercado laboral demanda este tipo de habilidades con mayor frecuencia.
- En el caso de México, la evidencia señala que las habilidades que más demandan los empleadores, incluso por encima de habilidades técnicas, son el trabajo en equipo, la capacidad para relacionarse con los demás, entre otras.

Secretaría de Educación Pública (2015). Proyecto Construye T. México.



**TOMANDO
UN RESPIRO**

Los contenidos socioemocionales se trabajan de manera transversal dentro de las áreas de acceso al conocimiento para lograr un desarrollo integral en las y los estudiantes. **Retoma la reflexión que realizaste en la página 50 del curso-taller 1** donde se te preguntó ¿qué opinas de lo propuesto en el nuevo Marco Curricular de la EMS? y ¿qué tan fácil o difícil consideras será aplicarlo en la enseñanza de tu asignatura?, fortalece esa reflexión ya que revisaste el curso-taller 2 “Recursos sociocognitivos”.

¿Ha cambiado tu percepción? ¿Cómo implementarías los recursos socioemocionales dentro de tu práctica docente? ¿Qué papel tiene la inter, multidisciplinariedad y el trabajo colaborativo?



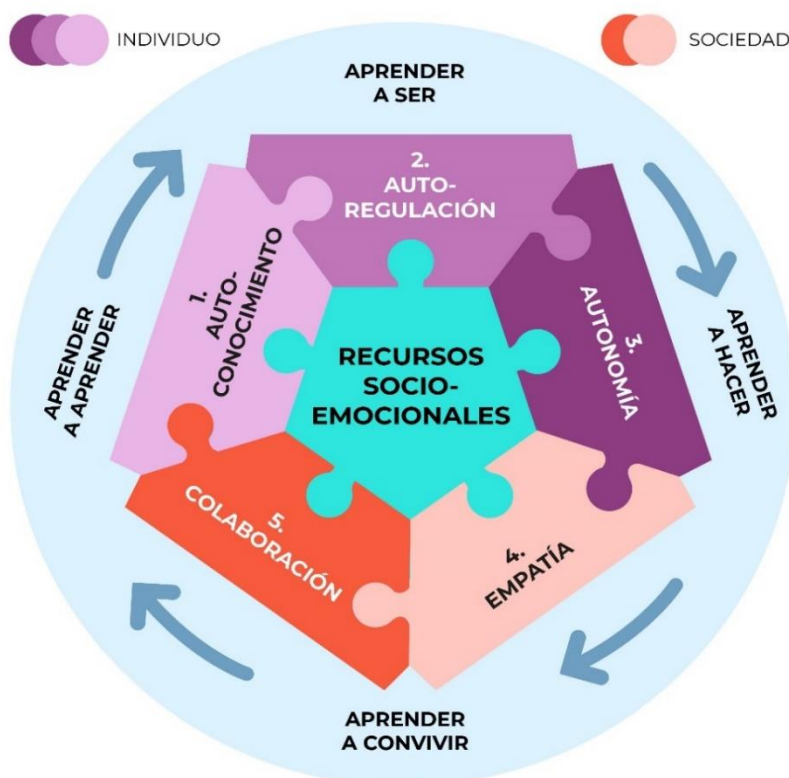
La educación emocional constituye una prioridad educativa en la sociedad actual. Razones sociales, educativas y de salud mental justifican su necesidad. El principal problema que se plantea a la educación emocional es cómo y dónde llevarla a la práctica (Romero, 2006).

La forma de implementar los recursos socioemocionales es mediante la transversalidad de acuerdo con el nuevo MCCEMS, como viste en los cursos-talleres 1 y 2 mediante la interpretación, la narración, el análisis y demás técnicas del lenguaje, es que se tiene un alcance tanto en la apropiación



de saberes y de conformación de conocimiento, como en los efectos de la experiencia de los individuos y las colectividades, así como en la evaluación transversal es dinámica, que sitúa la acción en el contexto e incluye las categorías del saber, el saber hacer, el ser y el saber convivir .

En la siguiente imagen, podemos visualizar como la transversalidad de las dimensiones generales (recursos sociocognitivos y socioemocionales) debe responder a la articulación de los saberes y aprendizajes de los contenidos académicos (áreas de acceso al conocimiento).



La intención del nuevo MCCEMS es formar una ciudadanía con una preparación integral, para ello es importante incluir los recursos socioemocionales transversalmente para que las y los estudiantes sean personas capaces de conducir su vida hacia un futuro de bienestar y satisfacción recordando que no solo es individual, sino en comunidad. Para orientar las acciones la SEMS considera la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ya que en ella se establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, compromiso que adquieren los 193 Estados miembros que la suscriben, entre ellos México.



PIDIENDO SOPORTE

Si quieres conocer detalladamente los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) revisa el siguiente vínculo.



<https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/sustainable-development-goals/>

Con apoyo de los ODS se propone diseñar proyectos que den soluciones a problemáticas, a través de la vinculación de diversas temáticas y el desarrollo de habilidades de pensamiento independiente, creativo y crítico, así como de metodologías activas y participativas.



El objetivo es promover en las aulas estrategias para el desarrollo sustentable como parte de una formación integral y afrontar los retos del presente, al valorar la inclusión y la convivencia, mediante el estudio de nuevas miradas sobre la multiculturalidad, la diferencia y la diversidad como una oportunidad de apertura del pensamiento, la necesidad de identificar formas arraigadas de discriminación (estereotipos) y elementos que componen una escuela inclusiva, reflexionar y analizar las dificultades de la heterogeneidad presentes en las aulas (la identidad, razas, religión, de grupos, de género), con la finalidad de transformarlas como oportunidades para implementar y diversificar las prácticas incluyentes en el aula y en el plantel, que promuevan la sana coexistencia entre los individuos, el respeto a la diferencia de la y del otro y la procuración del bien común de toda la comunidad educativa contribuyendo al desarrollo de una cultura de paz.

Revisa la siguiente infografía donde se visualizan las habilidades socioemocionales y los ODS en los que contribuye cada ámbito de la formación socioemocional.

HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y ODS EN LOS QUE CONT

ÁMBITOS DE LA FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas



Reducir la desigualdad en y entre los países



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica

HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES QUE SE DESARROLLAN

Autoconocimiento

Autorregulación

Conciencia social

Colaboración

Toma responsable de decisiones

Perseverancia



Como pudiste revisar en el curso-taller 2 desde la visión del nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) la transversalidad es la estrategia curricular para acceder a las áreas de acceso al conocimiento, los recursos sociocognitivos y en este tema visualizamos que también de los recursos socioemocionales ya que conecta los distintos conocimientos disciplinares de una manera coherente y significativa para el logro de aprendizajes de trayectoria de la EMS y la articulación entre el currículum fundamental y el currículum ampliado; se trata de acceder hacia una mirada integral de las áreas del currículum (SEMS, 2020).

ROMERO

“Los recursos socioemocionales son parte de la innovación educativa que responde a nuevas necesidades sociales, pedagógicas y de bienestar”

Como has visto los recursos socioemocionales no son solo importantes para el estudiantado, sino también para el personal docente y directivo quienes deben atender sus necesidades emocionales ya que es una labor fundamental, como parte del trabajo colaborativo, lo cual se refleja en la elaboración de proyectos multi e interdisciplinarios de manera transversal, que apoyen a la comunidad, promoviendo la responsabilidad social dentro de una educación integral y una escuela abierta donde todos y todas se apoyen de manera constante en el logro de metas.



**PASOS
FIRMES**

4.2 Proyectos escolares, transversales, inter y multidisciplinares.

Como has visto en los curso-taller anteriores una de las propuestas pedagógicas, más importantes por parte del nuevo Marco Curricular Común de la EMS, son los proyectos integradores, los cuales coadyuvan a lograr la transversalidad, los aprendizajes de trayectoria y las metas de aprendizaje.

De igual forma como revisaste en el tema anterior “Comunidades Profesionales de Aprendizaje” la actividad en el plantel no es individual ésta se materializa en el diseño de proyectos transversales al hacerlos de forma colaborativa, laborando interdisciplinariamente, contemplando varias áreas de acceso al conocimiento, en esta etapa de trabajo se pueden experimentar obstáculos en el proceso de llegar a acuerdos para ello se pondrá en juego **habilidades socioemocionales**; tales como el **autoconocimiento, la autoestima, la regulación emocional, la empatía, las relaciones interpersonales, la comunicación asertiva, la escucha activa, la resolución de conflictos**, así como el diálogo como un elemento que favorece la apertura al análisis y reflexión, dichas habilidades toman un papel relevante en el logro de aprendizajes de trayectoria al igual que en el resto del personal educativo.



Para realizar proyectos que permitan aplicar los conocimientos y aprendizajes de las y los estudiantes en problemas o necesidades que afectan a su comunidad, favoreciendo el cambio hacia un bienestar social, es imperativo retomar la importancia de la responsabilidad social, mediante el análisis de las problemáticas que atañen a la sociedad y en especial a su comunidad, así como de **reconocer aspectos como la responsabilidad, la honestidad, el respeto, la ética, la justicia, la solidaridad, la libertad, la equidad, la empatía, los derechos**, entre otros, que conforman y coadyuvan a la transformación de la **visión** individual a otra **integral**.



GARCÍA,
CARBALLO
Y FERNÁNDEZ

“Los proyectos transversales tienen como marco de trabajo las problemáticas reales presentadas en un determinado contexto social”

Inicialmente es necesario el reconocimiento del contexto, esto con la finalidad de que ubiques donde debes situarte a la hora de diseñar, planear y evaluar los aprendizajes adquiridos apoyados en la transversalidad a través de los distintos ámbitos, para realizar el diagnóstico del contexto educativo, es necesario retomar algunos contenidos que conforman el **curso-taller 1 página 36**, con esa información identifiquemos el contexto externo de nuestro plantel también retomaremos los factores y retos que colocaste en tu actividad del **curso-taller 1 página 41**.

Contexto externo

Zona geográfica:

Servicios básicos:

Espacios de recreación:

Factores y retos:



Así como reconociste tu contexto externo realicemos una aproximación del contexto interno ya que este requiere de más elementos, retoma la información del **curso-taller 1 páginas 38 y 41**.



Contexto interno

Organización de la escuela:

Infraestructura del plantel:

Características de las y los estudiantes:

Dimensión personal:

Dimensión familiar:

Dimensión académica:

Elementos que podrías agregar:

Retos:



La identificación del contexto es un acercamiento a la realidad del individuo y de la comunidad que lo rodea a partir de la integración de las áreas de acceso al conocimiento, recursos sociocognitivos y socioemocionales se realiza la transversalidad donde se ponen en juego los conocimientos, habilidades y aptitudes de las y los estudiantes.

FEDERACIÓN
DE ENSEÑANZA

“El contexto es inseparable de contribuciones activas de los individuos, sus compañeros sociales, las tradiciones sociales y los materiales que se manejan. Desde este punto de vista, los contextos no han de entenderse como algo definitivamente dado, sino que se construyen dinámicamente, mutuamente, con la actividad de los participantes”



**NO PERDER
DE VISTA**

Como viste en el tema de colaboración docente del curso-taller 1, **para construir proyectos innovadores, se requiere del compromiso y la dedicación** de cada una y uno de los agentes educativos, docentes y directivos de las escuelas, para que éstos últimos comprendan y brinden el **apoyo** así como los **espacios idóneos** para que mediante el trabajo colegiado y transversal, construyan soluciones a través de proyectos integradores en donde las y los estudiantes tengan la oportunidad de entrelazar y poner en práctica las áreas de acceso al conocimiento, los recursos sociocognitivos y socioemocionales.

Después del desarrollo del diagnóstico del contexto, es importante el planteamiento de un problema y la transversalidad que se va a dar identificando que áreas de acceso al conocimiento, recursos sociocognitivos y socioemocionales, participan en la creación de dicho proyecto, para ello **retoma la actividad del curso-taller 2 del tema 2.2 “Aproximaciones para la enseñanza transversal en el aula” página 21 y 22.** Identifica si han cambiado tus respuestas y contesta las siguientes cuestiones.



Con apoyo del diagnóstico ¿Qué problema o necesidad identifiqué?

De acuerdo con mi área de acceso al conocimiento ¿Puedo trabajarla como un proyecto transversal comunitario? ¿Cómo?

¿Qué recursos sociocognitivos y socioemocionales puedo utilizar?

¿Con qué docentes de mi plantel me puedo apoyar?



¿Te pareció sencilla la actividad anterior? Los planteamientos para el diseño de proyectos transversales deben partir de una problemática que involucre al plantel educativo, la familia, la comunidad y la sociedad, que además contemple los valores de la Nueva Escuela Mexicana, así como las áreas de acceso al conocimiento, los recursos sociocognitivos y socioemocionales del nuevo MCCEMS, pero también a las personas que laboran contigo, por eso la importancia del trabajo colaborativo y las Comunidades Profesionales de Aprendizaje, a partir de ellas se puede plantear un proyecto comunitario en el que todas y todos participen y definan las metas de aprendizaje u objetivos de acuerdo a las necesidades de su propuesta de tema en el planteamiento del problema o temática a trabajar.

Revisa la siguiente imagen con las características de una meta.



Características de las metas

Claros: Enfocarse en lo que se quiere lograr y lo que se tiene que hacer.

Alcanzables: Una meta irreal o inalcanzable pasa a ser un sueño o fantasía.

Medible: Se debe observar si se produce el cambio esperado y lo que conseguimos con ello.

Representen un reto: No deben ser fáciles, pero sí que se puedan conseguir.

Oportunas: Darse en un tiempo finito, establecer el tiempo determinado.

Recuerda que el marcarte unas metas y objetivos te ayudará a:

- Enfocarte en lo que quieres conseguir.
- Motivarte y empezar a trabajar en ello.
- Recordarte continuamente lo que quieres conseguir.
- Centrarte en lo importante y priorizar actividades.
- Organizar tus recursos y realizar una planeación adecuada.
- Fortalecer tus habilidades socioemocionales.



UN POCO
DE LUZ

De acuerdo con lo planteado, cuentas con los elementos para realizar la justificación de tu proyecto ya que realizaste tu diagnóstico, planteaste el problema y tienes las metas claras, para justificar tu proyecto **revisa la siguiente imagen.**



¿Cómo hacer una justificación de un proyecto?



(Florida, 2018)

Al justificar tu proyecto también puedes desarrollar un marco teórico, hipótesis sobre lo que encontrará tu proyecto, basada en teorías y conocimientos existentes sobre la problemática que identificaste, esto depende del alcance que pretendas dar, sin embargo, el **desarrollo del proyecto** no es un tema opcional, para iniciar se sugiere **responder a las siguientes preguntas:**



HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS

- ¿QUÉ HACER?:** Propuesta.
- ¿PARA QUÉ?:** planteamiento del contexto y del problema.
- ¿A QUIÉNES?:** personas implicadas como destinatarios.
- ¿CON QUIÉNES?:** personas implicadas como responsables.
- ¿DÓNDE?:** lugares y espacios en donde se realizan las actividades.
- ¿CUÁNDO?:** cuadro temporal en el que se realizará.
- ¿CUÁNTO?:** Etapas previstas y cantidad de actividades específicas a llevar a cabo.
- ¿CÓMO?:** técnicas a usar.
- ¿CON QUÉ?:** medios e instrumentos con los que contamos.
- EVALUACIÓN:** Monitoreo – Evaluación Parcial – Evaluación Final.

Diseño de un Proyecto de Intervención social: (E. Ander Egg, 2000)

Recuerda que para hacer la planeación de tu proyecto debes trabajar colaborativamente, considera la importancia de la inter y multidisciplinariedad, además toma en cuenta lo que has visto a lo largo de estos cursos-talleres y con esa información realiza un cronograma de actividades con las y los responsables, recursos, entre otros elementos, para que te guíes y no pierdas de vista tus metas y objetivos.



ESFORZÁNDOME

4.3 Ejemplos de proyectos transversales.

Como hemos visto en estos 3 cursos-talleres la transversalidad impacta a la comunidad, toda vez que impulsa una escuela abierta y orientadora, por ello la idea es que se basen en una de las estrategias de enseñanza situada como es el aprendizaje mediante proyectos. La enseñanza situada puede definirse como aquella propuesta pedagógica para promover aprendizajes situados, experienciales y auténticos en el estudiantado, que le permita desarrollar habilidades muy similares a las que se encontrará en la vida cotidiana o profesional (Díaz Barriga, 2006).

Algunas propuestas pedagógicas que por sus características pueden incluirse son:

- Aprendizaje basado en análisis y discusión de casos (ABAC)
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Aprendizaje mediante proyectos (AMP)
- Aprendizaje basado en retos (ABR)

Los proyectos transversales ya se realizan en muchos planteles de EMS no es un tema nuevo, **por ejemplo, el proyecto “Gotita de Agua, una emergencia planetaria”** fue ganador del Premio Municipal de la Juventud en Chiapas ya que se vinculó con el gobierno municipal, en el Programa de responsabilidad ambiental, en dicho proyecto se involucraron las asignaturas de informática y biología.

Otro **ejemplo es el proyecto Wii** sobre inclusión digital el cual obtuvo el premio Iberoamericano a la excelencia educativa 2019, se enlazó con el servicio social enfocado al componente profesional, las asignaturas involucradas fueron ecología, biología, matemáticas y administración.

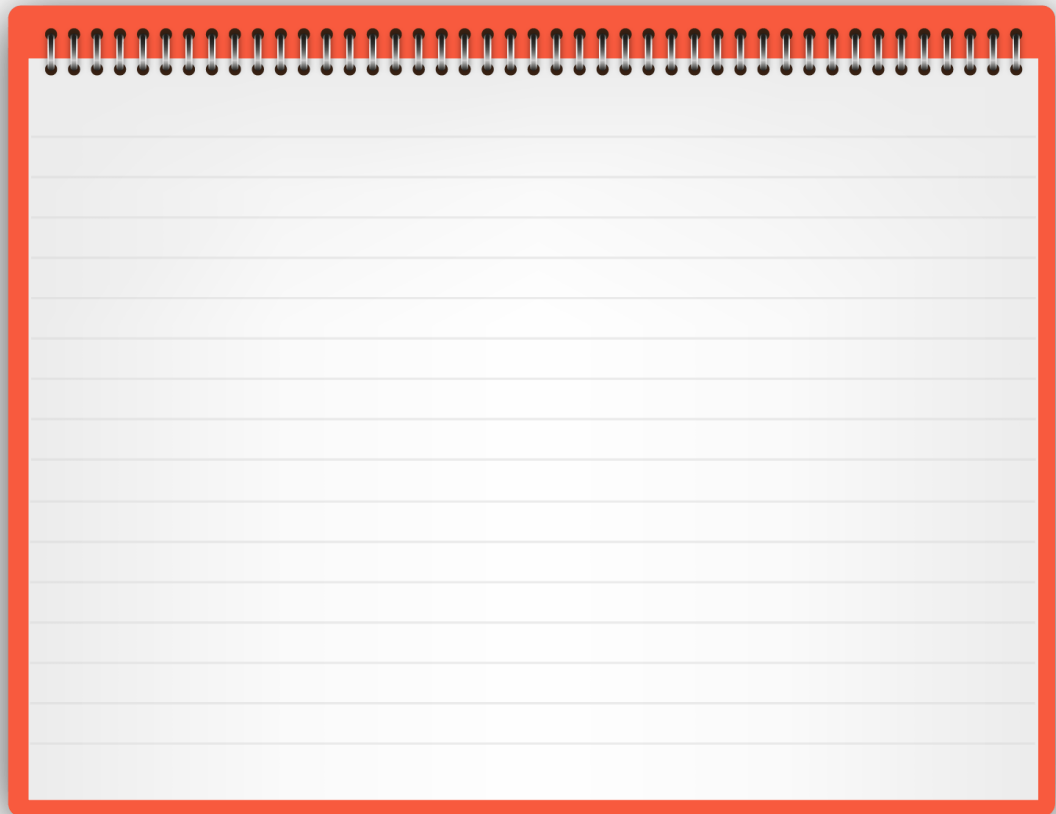
En estos ejemplos la transversalidad se asocia solo con áreas de acceso al conocimiento, pero si profundizamos en el tema podemos observar que el primer ejemplo corresponde al objetivo 6 de desarrollo sostenible “Agua limpia y saneamiento”, así como con el objetivo 12 “Producción y consumo responsable”; y en el segundo ejemplo al objetivo 9 “Industria, innovación e infraestructura”. Así como la vinculación de ambos con el ámbito de Formación Socioemocional “Práctica y Colaboración Ciudadana” donde se desarrollan las habilidades socioemocionales de autoconocimiento, autorregulación, conciencia social y colaboración; en cuanto a los recursos sociocognitivos en los





dos ejemplos visualizamos a la comunicación y en el segundo también a la cultura digital, por lo tanto, la transversalidad se da en proyectos ya desarrollados.

¿Puedes identificar algún proyecto en el que participaras tú, tu plantel o tu comunidad? ¿Pertenece a un Objetivo de Desarrollo Sostenible? Identifica dentro del mismo las áreas de acceso al conocimiento, los recursos sociocognitivos y socioemocionales.



Como podrás darte cuenta es un trabajo que ya se realiza pero que en algunas ocasiones solo se vinculan 2 o 3 asignaturas, y se trabaja con un pequeño grupo de docentes, la propuesta es retornos a realizar proyectos más grandes en donde si no pueden todas o todos, contribuya la mayoría del personal en el plantel, así como el integrar a la comunidad ya sea como participe, beneficiaria o ambas.



Vamos a revisar otro proyecto de los ya mencionados que es más amplio, hablaremos del **“Proyecto WILL”** que fue llevado a cabo en el **plantel CBTis 198** que se encuentra en Celaya, la problemática o situación a mejorar fueron:



Problemática o situación a mejorar

- Buscar modelos educativos que respondan a las necesidades actuales de los estudiantes.
- Generar una estrategia que permita concretar en el aula los aprendizajes de manera más significativa y ayudar a que los estudiantes cuenten con las competencias del perfil de egreso con el “aprender haciendo”
- Aumentar el número de estudiantes que participan en concursos.
- Establecer una metodología para el desarrollo de proyectos.

Dentro del **diagnóstico** realizado identificaron la necesidad de contar con una estrategia educativa que permitiera la inclusión de más estudiantes en el aprendizaje basado en proyectos, pero que además sirviera como eje para desarrollar ejercicios de transversalidad tal como lo sugieren los planes y programas de estudio de las asignaturas del bachillerato tecnológico.



UN POCO
DE LUZ

La estrategia educativa recibe el nombre de Proyecto Will, basado en las siglas en inglés de Learning to the Lessons, Impacting in the World, para enfatizar la **importancia del aprendizaje significativo** en las y los estudiantes: cada proyecto surge de una necesidad por lo que al ir aprendiendo sus lecciones (Learning to the lesson), buscarían una **solución para impactar en su entorno, en el mundo** (Impacting in the World).

Conozcamos un poco sobre el plantel, el diagnóstico del contexto se realizó en el ciclo escolar 2018-2019 cuando la institución atendió a 2445 estudiantes en dos turnos, con una planta docente de 87 maestros y 43 administrativos, ofreciendo bachillerato tecnológico en las áreas de Ciencias Químico-biológicas, Ciencias Económico-administrativas y Físico-matemáticas, cabe destacar que el plantel brinda una educación tecnológica integral por lo que una de sus prioridades es el fortalecimiento académico de las y los estudiantes en cuanto a liderazgo y trabajo en equipo, por ello se trabajó con ejercicios de transversalidad en donde se requirió de algunos recursos didácticos y de capacitación para las y los docentes en materia de Metodología de la investigación.



Para poder establecer el proyecto se realizó una Comunidad Profesional de Aprendizaje en donde las y los docentes participaron para establecer que las y los estudiantes generaran un proyecto innovador e integrador por grupo, cuya característica especial fuera resolver un problema, al respecto la metodología pedagógica plantea que se debe mediar entre los **contenidos curriculares** de las diferentes unidades de aprendizaje de un mismo nivel y las estructuras cognoscitivas del estudiantado, con apoyo en la estrategia de Aprendizaje Basado en Proyectos (**ABP**) y en la metodología de la **investigación**, las **teorías del aprendizaje** contemporáneas y los objetivos del desarrollo sostenible (**ODS**). Los proyectos realizados por las y los alumnos debían estar orientados a la acción, la mejora de una situación problemática en el entorno escolar, de comunidad, local, regional o nacional.

A continuación, puedes observar las acciones que se realizaron dentro del trabajo colegiado para poder organizar y conjuntar los aprendizajes de cada asignatura.

**Noviembre
2018**

- Visita y observación 1o de la buena práctica Proyecto Aula en Cecyt 17
- Reuniones de 2o Organización entre el equipo directivo

**Enero
2019**

- 3o Revisión de los planes y programas de estudio
- Análisis de la propuesta del modelo educativo respecto a los ejercicios de transversalidad
- Definición de la estructura y Etapas del Proyecto

**Enero
2019**

- Capacitación de personal docente para elaborar una planeación
- Reunión informativa con los docentes de planteles para presentar la estructura de la elaboración de propuestas

**Enero
2019**

- Primera reunión con los docentes de segundo semestre para establecer etapas y cronograma
- Capacitación de personal docente en Metodología de la Investigación

**Febrero
2019**

- Academias de módulo profesional para elegir a los docentes coordinadores de proyecto
- Elección de proyectos en academias de módulo profesional (Formato 1)

**Febrero
2019**

- Asambleas con cada uno de los 18 grupos de segundo semestre
- Visitas del coordinador académico o del coordinador de los proyectos a los grupos para establecer el mecanismo de comunicación para dar seguimiento a la entrega de informes

**Marzo
2019**

- Definición del nombre de la estrategia educativa como Proyecto WILL (Learning to the lesson, impacting in the world)
- 2a reunión transversal con docentes de segundo semestre para definir ejercicios de transversalidad de acuerdo a los aprendizajes esperados

**Marzo -
Mayo
2019**

- Visión de avance programático de las asignaturas en el Proyecto WILL en academias disciplinarias

**Abril -
Mayo
2019**

- Integración de materias (CEEDIS) del Proyecto WILL
- Apertura de aula virtual Proyecto WILL

**Junio
2019**

- Reunión de trabajo para definir logística de 1a Expo Proyectos WILL
- 17 Junio Expo Proyectos WILL
- 25 de junio Análisis general de resultados en reunión con todos los docentes

**Febrero -
Julio
2019**

- Reuniones periódicas con los coordinadores de grupo para dar seguimiento al proyecto

**Julio -
Agosto
2019**

- Retroalimentación individual a cada uno de los proyectos



Para que las y los alumnos se identificaran con el proyecto, se decidió utilizar la mascota del plantel que es un coyote, junto con las fases de la luna para explicar que se tenía que realizar en cada una, a continuación, se encuentran las fases como se desarrolló el proyecto.



1. Se **forman equipos** de 5 a 7 integrantes en los grupos y se procede a asignar un rol a cada integrante:

- Líder
- Sub-líder
- Secretario
- Buscador de información
- Animador
- El coordinador presenta en una reunión con el grupo: 3 propuestas de temas, las cuales tratan de resolver alguna problemática relacionada con las temáticas transversales de

la NEM y las competencias profesionales.

2. Se **elige un tema** para el proyecto, así como un **producto**.
3. Se elabora y firma un **Acuerdo de transversalidad** entre los profesores que imparten las diferentes asignaturas al grupo.



1. LUNA NUEVA

“El coyote se reúne con su manada en su madriguera y selecciona las presas a cazar”

Elección del tema y conjunción de equipos: Fase donde no es visible el proyecto pero la conjunción del equipo de trabajo y la elección del tema son de suma importancia para el rumbo que se tomara.



2. LUNA NUEVA VISIBLE

El éxito del coyote es su capacidad de asociación con otras especies para lograr su supervivencia"

Transversalidad de contenidos: Se utilizan todas o algunas de las materias del alumno para enriquecer el proyecto.

Se plasman en el formato de **Ejercicio de Transversalidad:** los ejes, componentes, contenidos centrales, contenidos específicos, aprendizajes esperados, productos esperados y los criterios de evaluación que se trabajarán durante el semestre para la realización del proyecto.



Taller:
"Actualización de la metodología de Proyecto WILL"



Actividad de Transversalidad _____ Semestre				
ASIGNATURA	Materia 1:	Materia 2:	Materia 3:	Materia 4:
EJE				
COMPONENTE				
CONTENIDO CENTRAL				
CONTENIDO ESPECÍFICO				
APRENDIZAJES ESPERADOS				
PRODUCTO ESPERADO				



3. CUARTO CRECIENTE

"Versatilidad es la palabra que mejor define al coyote en cuanto a su alimentación, pues come desde frutos, insectos hasta animales grandes como bisontes"

Planteamiento del problema y definición de objetivos: Se pretende que la versatilidad y flexibilidad se utilicen al plantear el problema y los objetivos (puede ser social, académico o ambos).

Los participantes reunidos en equipos analizan el tema o problemática y los líderes generan ideas para la construcción de la **pregunta de investigación** que guiará el proyecto, y con ello elaboran el **Planteamiento del problema** y redactan los **objetivos (general y específicos)**



4. GIBADA CRECIENTE

"Habitat disperso, el coyote puede vivir en el desierto, pradera, bosques, zonas montañosas, ecosistemas tropicales, pantanos matorrales y áreas ocupadas por el hombre en zonas urbanas y suburbanas"

Justificación, marco teórico e hipótesis: El proyecto es sustentado de manera teórica dándole un respaldo científico.

Los alumnos junto con el coordinador de grupo identifican el ¿por qué?, ¿para qué?, la importancia, beneficios y viabilidad del proyecto para con ello construir la **Justificación del proyecto**.

En esta fase los estudiantes realizan una profunda búsqueda de información para que sustenten de manera teórica su proyecto, con la finalidad de elaborar el **marco teórico**, que podemos dividir en:

- Marco teórico: teorías, autores relacionados con la problemática.
- Marco referencial: todos los antecedentes históricos que hayan tratado la problemática.
- Marco conceptual: conceptos de la problemática abordada.

Es importante citar y estructurar la **bibliografía en formato APA**.

Para finalizar esta etapa, se establecen posibles respuestas a la pregunta planteada, para formar con ello la **hipótesis**.



5. LUNA LLENA

"El coyote solo aulla de noche y lo hace a manera de llamado de su manada y para marcar territorio"

Desarrollo del proyecto: Es aquí donde el proyecto toma visibilidad (al igual que la luna llena) se empiezan a ver los esbozos trazados con anterioridad.

Es la fase donde el proyecto es más visible, se elabora un **cronograma de actividades** entre los equipos y el grupo.

En esta etapa se comienzan a realizar algunas de las siguientes acciones:

- Encuestas
- Entrevistas
- Bosquejo del prototipo
- Elaboración de productos



6. GIBADA MENGUANTE

“El coyote es muy rápido su velocidad máxima registrada es de 65km/h”

Recabar resultados y reflexiones del proyecto: El comprobar la hipótesis, el juntar y cuantificar la información obtenida así como crear reflexiones asertivas sobre los resultados del proyecto es importante.

Se continúan con las actividades de la fase anterior o se modifican, se recolectan datos, se perfecciona el producto, para comprobar las hipótesis y dar respuesta a la pregunta de investigación.

Se escriben los **resultados obtenidos y reflexiones de estos en sus bitácoras correspondientes.**

7. CUARTO MENGUANTE

“Manadas familiares donde se mantiene un estricto rango jerárquico”

Análisis y presentación del proyecto: Llevar a cabo el proyecto es la parte más fascinante de esta ruta, se ponen en juego las habilidades de los miembros del equipo y se toma acción.

Se realiza un análisis completo del proyecto, se elaboran las conclusiones del proyecto y se redacta el **informe final.**

Entrega impresa del informe final y vídeo del proceso de construcción de su proyecto, al departamento de Desarrollo e investigación.

8. LUNA MENGUANTE

“Las parejas de coyotes pueden permanecer juntas por muchos años, pero también separarse después de un tiempo”

Conclusión y autoevaluación: Ocaso del ciclo de la luna, fin del proyecto, siempre es importante evaluar los resultados obtenidos y el trabajo realizado para generar una conciencia de mejora.

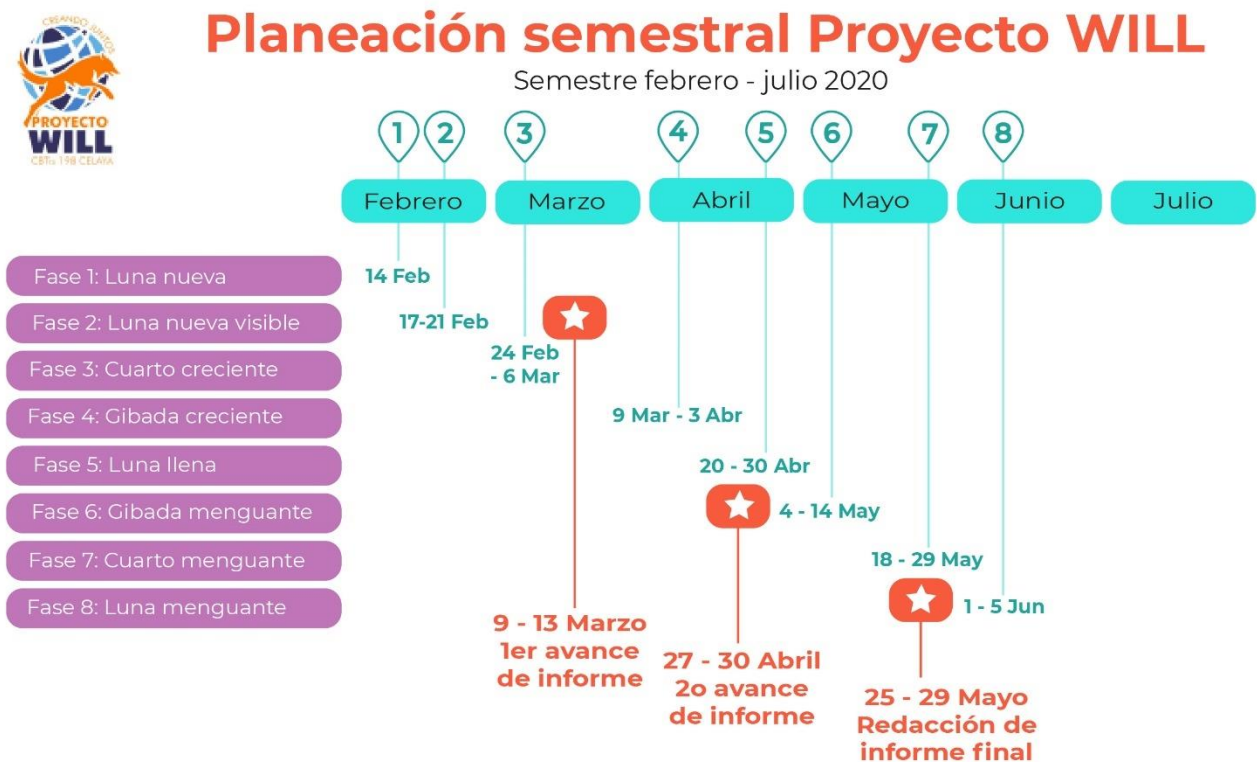
Se realiza la **presentación del proyecto** en una feria, donde se evalúan los proyectos de todos los grupos por parte de expertos en el tema, se utilizan rubricas y se obtiene **retroalimentación** a través de las observaciones que hacen dichos jueces y de la experiencia en la feria, con el objetivo de mejorar el proyecto e incluso continuarlo el siguiente semestre.



Los resultados esperados son:

- Presentación de los proyectos finales en una feria escolar.
- Evaluar cada grupo por medio de un jurado externo al plantel, conformado por especialistas en las diferentes temáticas.
- Los estudiantes introducen el proyecto en el idioma inglés dentro de la exposición de la feria, por lo que nuevamente se pone en práctica la transversalidad.
- Los participantes presentan un informe general de los proyectos.

Cada fase está contemplada para un periodo de tiempo, así como las fechas en que se entregan los avances y el informe final. La planeación semestral fue la siguiente:





HERRAMIENTAS BÁSICAS

Toma en cuenta que dentro de la planeación se encontraban **actividades simultáneas** que se realizaron transversalmente en la realización del proyecto y son las siguientes:



Propuestas de temas para el proyecto

Las academias de módulo profesional proponen 3 temáticas del proyecto donde los alumnos puedan desarrollar sus competencias profesionales del semestre y a la vez traten sobre alguno de los temas transversales de la NEM para la formación del ciudadano.



Bitácora

Desde la Fase 1 los estudiantes deben redactar en un cuaderno todas las actividades que se vayan realizando durante todo el proyecto.



Avances del informe final

A lo largo del semestre se va subiendo un avance del protocolo de investigación, a través de un informe que los alumnos concentran en una plataforma virtual de la escuela.



Seguimiento de la estrategia

En el transcurso del proyecto se pueden llevar a cabo visitas a los grupos y a su coordinador por parte de un coordinador de la estrategia Proyecto WILL o bien reuniones transversales.



Transversalidad

Las actividades marcadas para alcanzar los aprendizajes esperados y obtener los productos de cada asignatura se van realizando en cada materia a lo largo del semestre, a la par de la investigación.



Para profundizar más en el ejemplo puedes revisar el siguiente video:

<https://youtu.be/kvQw45P8kFI>



En conclusión, existen infinidad de proyectos que podemos trabajar con nuestros y nuestras estudiantes, la importancia se encuentra en que impacte a tu comunidad y para ello es necesario un buen diagnóstico de necesidades, recuerda que cada proyecto tiene oportunidades de mejora y más allá de evaluar solo al estudiantado, también **tenemos que realizar una autoevaluación para lograr una mejora continua en cada proyecto**, con la finalidad de lograr una educación integral gracias al trabajo colaborativo de las y los docentes del plantel.

Recuerda que tú eres el agente más importante en este nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, esperamos tus proyectos innovadores.



ACTIVIDAD
COLABORATIVA

LLEVANDO A LA PRÁCTICA MIS EXPERIENCIAS
PARA COMPLETAR ESTA AVENTURA

Sección de trabajo colaborativo

Bienvenida y bienvenido a esta última sección de trabajo colaborativo, la cual tiene el propósito de poner en práctica lo aprendido a lo largo de este cuaderno de trabajo, las reflexiones y actividades que hayas realizado de manera individual son muy importantes para poder trabajar esta sección.

Recuerda que las actividades colaborativas son un espacio para que, en conjunto con tus compañeras y compañeros docentes, **puedan experimentar, compartir, reflexionar y diseñar colaborativamente propuestas innovadoras que fortalezcan su práctica docente.**

Esta sección es especial al ser la última en donde visualizaras tu progreso de los tres cursos talleres, es momento de situar los recursos socioemocionales y los ámbitos de la formación socioemocional, la función del personal docente en dicha formación, las Comunidades Profesionales de Aprendizaje y proyectos integradores; por mencionar algunos elementos, a la situación particular de tu plantel educativo. A partir de la reflexión, diálogo y el vínculo entre teoría y práctica.

A continuación, encontrarás el material para trabajar en tu taller **una actividad colaborativa dividida en 4 etapas**; la cual está diseñada para ser implementada de manera presencial ya que para la virtualidad se necesitan diversos ajustes para llegar al objetivo, la actividad se puede desarrollar en una o varias sesiones; por ello es importante que tengas una participación activa, te mantengas atenta o atento a las indicaciones, ya que esta actividad será guiada por una coordinadora o coordinador que brindará el apoyo. Esperamos que sea una experiencia enriquecedora para tu práctica docente.

¡Mucho éxito!

Meta de la actividad colaborativa

Que las y los participantes empleen los conocimientos teóricos y prácticos de los cursos-talleres anteriores apoyándose de la transversalidad, con la finalidad de realizar propuestas de proyectos colaborativos contextualizados, inter y multidisciplinares, donde intervengan las áreas de acceso al conocimiento, los recursos sociocognitivos y socioemocionales.



Etapa 1

1. Enlista en la siguiente tabla los nombres de las personas con las que trabajaste en la actividad colaborativa del curso-taller 2.
2. Escribe al lado de cada nombre, tres conocimientos, habilidades o buenas prácticas docentes que consideres posee esa persona.

Nombre	Conocimientos, habilidades o buenas prácticas docentes

3. Cuando tu coordinadora o coordinador te lo indique, comparte con el resto del grupo, los nombres y los tres conocimientos/ habilidades/ buenas prácticas que consideras tienen las compañeras y/o compañeros con las y los que trabajaste en el curso-taller 2.
4. Escribe en el siguiente espacio los conocimientos, habilidades o buenas prácticas docentes que tus pares identificaron en ti, pero que tú no las habías reconocido.



5. Escribe en el siguiente espacio los conocimientos, habilidades o buenas prácticas docentes de tus pares que te llamen la atención y consideres pueden ser tu área de oportunidad.

Etapa 2

1. Reúnete con **todo el grupo del Taller**.
2. Revisa la página 85 del subtema **4.2 Proyectos escolares, transversales, inter y multidisciplinarios**; y a partir de las respuestas que escribiste a los siguientes cuestionamientos, participa en el punto 3.

Con apoyo del diagnóstico ¿Qué problema o necesidad identifique?

De acuerdo con mi área de acceso al conocimiento ¿Puedo trabajarla como un proyecto transversal comunitario? ¿Cómo?



3. Con tus respuestas, participa activamente en una lluvia de ideas grupal, la cual tenga por objetivo que entre todas y todos elijan las problemáticas o necesidades que les gustaría trabajar a través de un proyecto integrador. Anota todas las ideas que surjan en el espacio que se presenta a continuación:

4. Del punto anterior seleccionen un problema o necesidad, para trabajar en la etapa 4 de este cuaderno, considerando para ello su contexto, intereses y disposición, así como la viabilidad para llevarla a cabo (asignatura, recursos, tiempos) tomen en cuenta el interés por parte del estudiantado.



Importante: Comparte con confianza tus ideas, recuerda que todas son valiosas y en ese sentido, quizá tú ves lo que otras y otros no, <<*la diversidad siempre enriquece*>>. **¡Participa!**



Etapa 3

Una vez que han seleccionado la **problemática o necesidad para diseñar un proyecto integrador** es momento de hacer una pausa para que reflexionen e identifiquen aquellas habilidades socioemocionales que como docentes van a requerir para tener éxito y transmitir a sus estudiantes conocimientos, habilidades, actitudes y buenas prácticas

Como recordaran en el subtema **2.2 Función del personal docente en la formación socioemocional**, se requiere de una serie de habilidades para trabajar con sus estudiantes lo emocional, ya que, de acuerdo con lo revisado en dicho subtema, las y los docentes “contagian emociones”, en ese sentido es importante reflexionar en aquellas que necesitarán para trabajar la problemática elegida.



Sugerencia: Para identificar las emociones que giran en torno a esa problemática o necesidad, tengan presente las 4 categorías vistas en la página 45; además de que pueden preguntarse:

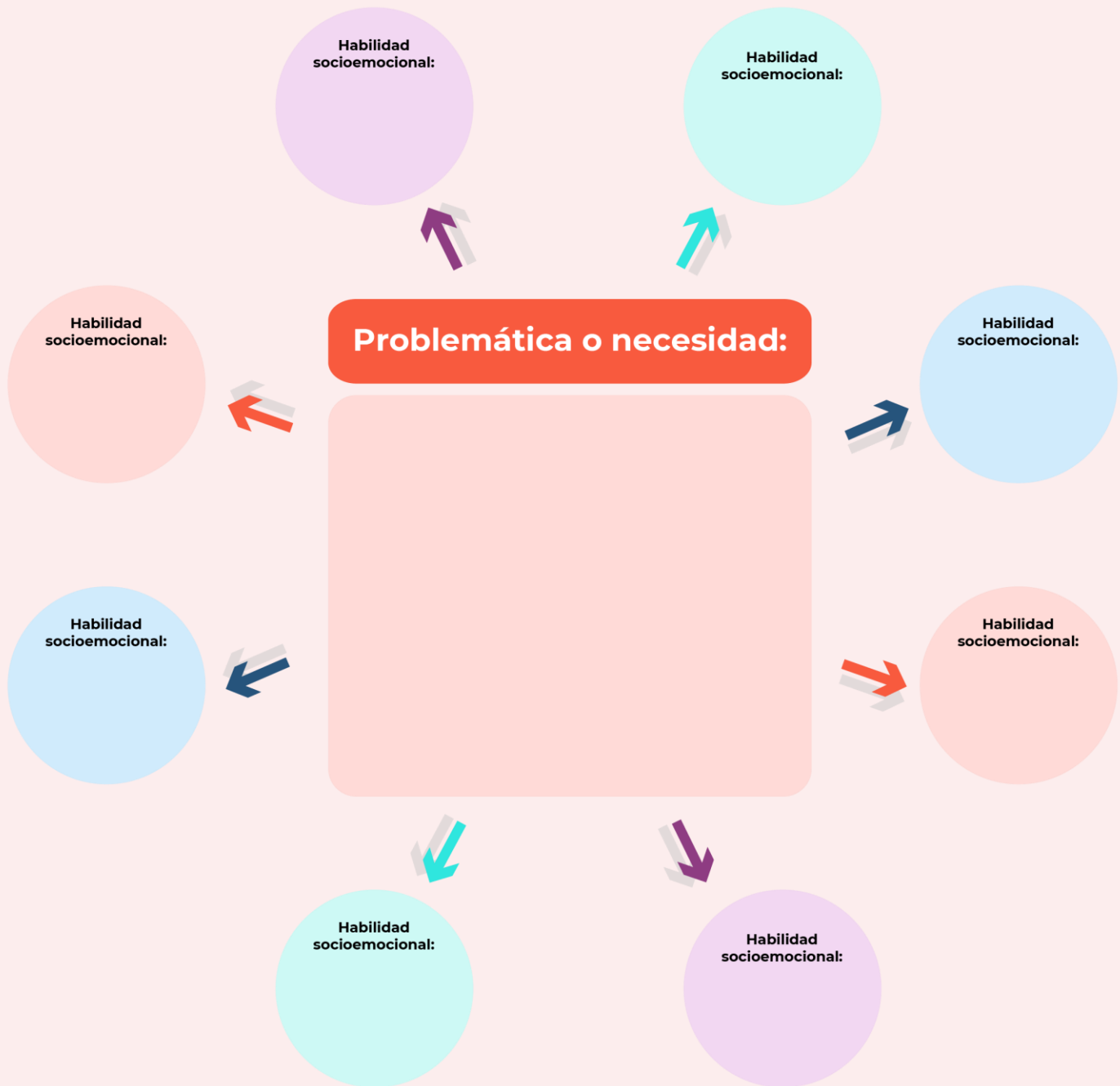
¿Cómo vamos a integrar estas habilidades para lograr que el estudiantado nos perciba como un ejemplo sobre el manejo de esas emociones?

En la lógica de que se trata de que las y los estudiantes aprendan sobre la importancia de trabajar las emociones y del uso de éstas, por ejemplo, de cómo se establecen acuerdos en equipo para resolver el proyecto colaborativamente, o escuchar y considerar la participación de todas y todos para visualizar al problema integralmente, por mencionar algunos, sería importante que, como docentes, se plantearán algunas cuestiones, tales como:

- ¿qué emociones, habilidades o ámbitos de la formación socioemocional deben trabajar más para guiar al estudiantado cuando presente problemas?
- ¿cuáles identifican que ya tienen y por lo tanto pueden desarrollar más en el estudiantado?
- ¿cuáles se relacionan con el ámbito socioemocional que van a trabajar en el proyecto?



1. A partir de lo anterior coloca en el siguiente esquema la problemática o necesidad al centro.
2. De manera colaborativa y en total acuerdo escriban las habilidades básicas en cada uno de los círculos, para trabajar el problema.



3. Identifica cuáles son tus áreas de oportunidad y cuáles habilidades puedes compartir con tus compañeras y compañeros.



Etapa 4

La siguiente es una actividad integradora por lo cual es necesario tener presentes las respuestas de las etapas anteriores.

1. Reúnete con **todo el grupo del Taller**.
2. A partir de las reflexiones anteriores realicen una aproximación para el desarrollo de un proyecto para ello respondan las siguientes preguntas que son una guía.

1. ¿Qué hacer? (Propuesta)

2. ¿Para qué? (Planteamiento del contexto y del problema)

3. ¿A quiénes? (Personas implicadas como destinatarios)

4. ¿Con quiénes? (Personas implicadas como responsables)



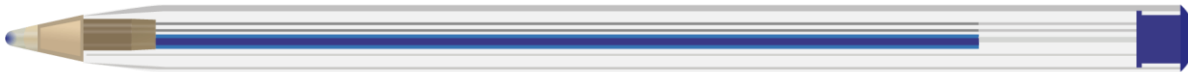
3. Con la información anterior realiza con **todo el grupo del Taller**, una meta que les ayude a enfocarse en lo que quieren conseguir y los motive a trabajar en ello.



Recuerda: Las características de una meta son el ser **claras, alcanzables, medibles, que representen un reto y oportunas**. Para más información consulta la infografía de la página 86.

Coloca en el siguiente espacio la redacción de su meta:

4. De acuerdo con su meta, **empieza a considerar** las siguientes preguntas para que en un futuro próximo realicen el desarrollo de su proyecto transversal.
- **¿Dónde?** (Lugares y espacios en donde se realizarán las actividades)
 - **¿Cuándo?** (Cuadro temporal en el que se realizará)
 - **¿Cuánto?** (Etapas previstas y cantidad de actividades específicas a llevar a cabo)
 - **¿Cómo?** (Técnicas a usar)
 - **¿Con qué?** (Medios e instrumentos con los que cuentan)
 - **Evaluación** (Monitoreo, evaluación parcial, evaluación final)



ESTABLECIENDO ACUERDOS

¡Ha llegado la hora de establecer acuerdos!

Como en los talleres anteriores para trabajar esta sección, es muy importante que tu participación sea activa y propositiva.

1. Reúnete con **todo el grupo del taller**, reflexionen sobre los acuerdos de los talleres anteriores, a partir del conjunto de los cursos talleres, reflexionen sobre cómo se pueden fortalecer y escríbanlo en la parte de acuerdos.
2. A partir de ello, revisa las respuestas a las que llegaron en la etapa 4, **reflexionen y dialoguen** sobre ¿qué elementos son primordiales para impulsar su proyecto transversal? Dentro del acuerdo que van a realizar, incorporen algunos elementos específicos como el tiempo y responsables para realizar su proyecto.



Sugerencia: No es necesario que la totalidad de las y los docentes participen en el proyecto, pero es importante que al menos todas y todos tengan conocimiento de este y se sumen las y los que puedan apoyar >Recuerda que tú eres la diferencia<

3. Participa activamente en la creación de enunciados que las y los represente grupalmente y refleje la totalidad de opiniones de tus compañeras y compañeros, con la finalidad de llegar a acuerdos, recuerda que **¡todas las voces cuentan!**



4. Conforme a lo que en conjunto determinen y, recuperen, **escriban los acuerdos** a los que lleguen a continuación.



Nota: Te compartimos que tu coordinadora o coordinador recuperará cada uno de los acuerdos generados y los subirá a la plataforma correspondiente, ya que será la evidencia de tu participación en este tercer curso-taller; en ese sentido, es importante que escribas en el documento correspondiente tu nombre, firma o rúbrica. ¡No olvides llevar a cabo dicha actividad!, ya que también será un elemento para generar tu constancia.

¡Muchas gracias por participar en este proyecto!



EN LA
CIMA

CIERRE DEL BLOQUE

EN LA CIMA

¡Felicidades! has concluido el curso- taller 3 “Hacia una práctica docente colaborativa en los recursos socioemocionales”



Esperamos que este cuaderno de trabajo te haya llevado al análisis y reflexión de los hábitos presentes en tu estilo de vida, así como la importancia de promover: la responsabilidad social, el cuidado físico corporal y el bienestar emocional afectivo a través de la Práctica y Colaboración Ciudadana, la Educación Integral en Sexualidad y Género, las Actividades Físicas y Deportivas, las Artes y la Educación para la Salud; con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de las y los estudiantes y de nosotros mismos.

De igual forma, se revisó la idea de llevar a cabo Comunidades Profesionales de Aprendizaje con el propósito de que emerjan propuestas desde del personal docente, ya que es el que se encuentra con un trato más directo con las y los estudiantes para mejorar los procesos educativos de los planteles de forma colaborativa.

Al igual que en los cursos-talleres anteriores, en la sección *Actividad colaborativa* tuviste la oportunidad de reflexionar sobre los aprendizajes de esta Trayectoria de Aprendizaje *Hacia una práctica docente colaborativa*, esperamos que escuchar los puntos de vista de tus compañeras y compañeros docentes del plantel haya sido una experiencia enriquecedora y te encuentres motivada y motivado para trabajar inter y multidisciplinariamente con los fundamentos del nuevo Marco Curricular Común.

También, pudiste llevar a la práctica los aprendizajes al desarrollar las 4 etapas de dicha actividad, la cual fue una experiencia que realizaste colaborativamente con el conjunto de tus compañeras y compañeros docentes del plantel, tomando en cuenta el diagnóstico del contexto en el que desarrollan su práctica docente y con ello llegaron a acuerdos para la realización de un proyecto transversal.

REFERENCIAS:

- Aparici, R.; Osuna-Acedo, S. (2013). La Cultura de la Participación. *Revista Mediterránea de Comunicación*, [S.l.], v. 4, n. 2, p. 137-148, dic. DOI: <https://doi.org/10.14198/MEDCOM2013.4.2.07>
- Aparicio, C. y Sepúlveda, F. (2018). *Análisis del modelo de Comunidades Profesionales de Aprendizaje a partir de la indagación en experiencias de colaboración entre profesores*. Universidad Austral de Chile. Chile.
- Bisquerra, R. (2005). *La educación emocional en la formación del profesorado*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 95-114
- Cameron, J. (2014). *El camino del artista. Un curso de descubrimiento y rescate de tu propia creatividad*. Recuperado de: <https://everythingisvital.files.wordpress.com/2014/12/el-camino-del-artista-julia-cameron.pdf>
- CEIP. (2013). *Propuesta didáctica para el abordaje de la Educación Sexual en Educación Inicial y Primaria*. Gurises Unidos A. C., UNFPA. Actualización de contenidos 2017. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2017/dir-secaas/ddhh/170606/170620/170621/170719/170724/Propuesta%20did%C3%A1ctica%20para%20el%20abordaje%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20sexual%20en%20educaci%C3%B3n%20inicial%20y%20primaria.pdf>
- CLADEM. (2010). *Educación sexual. Sistematización sobre educación de la sexualidad en América Latina*. Serie + Educación N° 2. Lima. <https://cladem.org/wp-content/uploads/2018/11/educacion-sexual-sis-derecho-educacion.pdf>
- Clements, D., & Sarama, J. (2004). *Learning trajectories in mathematics education. Mathematical Thinking and Learning*, 6 (2), 81– 89. University of Buffalo, State University of New York.
- Codina, A. (2004). *Saber escuchar. Un intangible valioso* *Intangible Capital*. núm. 3, septiembre-octubre. Universidad Politécnica de Cataluña España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/549/54900303.pdf>
- Coll, C. (2001). *Las comunidades de aprendizaje. Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje*. Universidad de Barcelona. Recuperado de:

<http://www.tafor.net/psicoaula/campus/master/master/experto1/unidad16/images/ca.pdf>

Corbellá Torné, X. y Merlo, M. (2020). *La salud emocional del docente, clave de la educación emocional*. Educaweb, Recuperado de: <https://www.educaweb.com/noticia/2020/05/27/salud-emocional-docente-clave-educacion-emocional-19198/>

Díaz-Barriga F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw-Hill.

Díaz Suárez, A., & Martínez Moreno, A. (2003). *Deporte escolar y educativo*. Obtenido de Ef Deportes: Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd67/educat.htm>

Díaz-Vicario, A.; Gairín, J. (2014). Entornos escolares seguros y saludables. Algunas prácticas en centros educativos de Cataluña. *Revista iberoamericana de educación*. N.º 66 (2014), pp. 189-206 (issn: 1022-6508). Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie66a12.pdf>

E. Ander Egg, (2000) *La animación sociocultural*. Ed. Morata.

Eíme, R. M., Young, J. A., Harvey, J. T., Charity, M. J. & Payne, W. R. (2013). A systematic review of the psychological and social benefits of participation in sport for children and adolescents: informing development of a conceptual model of health through sport. Recuperado el 8 de 9 de 2019, de International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity: Recuperado de: <http://www.ijbnpa.org/content/10/1/98>

Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) (2018). *Presentación de Resultados. Encuesta realizada por INEGI*. México: Instituto Nacional de Salud Pública y Secretaría de Salud.

Fabry, J.B. (2001). *Señales del camino hacia el sentido*. México: ed. LAG.

Federación de Enseñanza de C.C.O.O de Andalucía (2009), *La importancia del contexto en el proceso de enseñanza – aprendizaje*; Revista digital para profesionales de la enseñanza. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6448.pdf>

Fernández, J. (2020) *Tareas de Orientación y Aprendizajes Transversales* No. 30, 07-20. Universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://doi.org/10.15304/ie.30.7062>

- Ferreiro, J. (2020). *Hábitos de aprendizaje. El museo como zona de contacto*. Recuperado de: <https://malba.org.ar/habitos-de-aprendizaje-jordi-ferreiro/>
- Florida, M. (2018) *¿Cómo hacer la justificación de un proyecto?*, *Marketing and Web* Recuperado de: <https://www.marketingandweb.es/emprendedores-2/justificacion-de-un-proyecto/>
- García Cabrero, B. (2018). Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o "blandas": aproximaciones a su evaluación. *Revista Digital Universitaria* (RDU). Vol. 19, núm. 6 noviembre-diciembre. Recuperado de: [https://www.revista.unam.mx/2018v19n6/habilidades-socioemocionales-no-cognitivas-o-blandas-aproximaciones-a-su-evaluacion/#:~:text=Pekrun%20\(2014\)%20afirma%20que%20las,%20ense%C3%B1anza%2C%20como%20con%20las](https://www.revista.unam.mx/2018v19n6/habilidades-socioemocionales-no-cognitivas-o-blandas-aproximaciones-a-su-evaluacion/#:~:text=Pekrun%20(2014)%20afirma%20que%20las,%20ense%C3%B1anza%2C%20como%20con%20las)
- García Nieto, Narciso, Carballo, Rafael y Fernández Díaz, M., José. (2003). *La transversalidad curricular una década después*. Reop. 14(2), 63-80
- Garzón Guerra, Emilce, & Acuña Beltrán, Luisa Fernanda (2016). *Integración De Los Proyectos Transversales Al Currículo: Una Propuesta Para Enseñar Ciudadanía En Ciclo Inicial*. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 16(3),1-26. [fecha de Consulta 29 de marzo de 2022]. ISSN: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44746861010>
- González, Y. (2015) *El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar*. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 15 (3), 1- 15. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44741347020>
- Guillén del Castillo, M. (2005). "Beneficios de la actividad física en la salud". En: *Respuestas a la demanda social de actividad física*. María Luisa Zagalaz, Pedro Martínez y Pedro Ángel Latorre (coords.), España, Gymnos pp. 221-235
- Gutiérrez, L. (2012). *Conectivismo como teoría de aprendizaje: conceptos, ideas, y posibles limitaciones*. *Revista Educación y Tecnología*, N° 1. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4169414.pdf>

- Gutiérrez San Martín, M. (2004). "El valor del deporte en la educación integral del ser humano". En: *Revista de educación*, pp. 105-126. Recuperado de http://www.revistaeducacion.educacion.es/re335/re335_10.pdf
- Harris, A. (2012). *Liderazgo y Desarrollo de capacidades en la escuela*. Fundación Chile-CAP. Chile.
- Horno, P. (2004). *Educando el afecto. Reflexiones para familias, profesorado, pediatras*. Barcelona: Editorial Graó.
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) (2017). *Hacer deporte es vital para las juventudes*. Obtenido de Blog del Instituto Mexicano de la Juventud: Recuperado de: <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/hacer-deporte-es-vital-para-las-juventudes>
- Krichesky, Gabriela J.; Murillo Torrecilla, F. J. (2011). *Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje. Una Estrategia de Mejora para una Nueva Concepción de Escuela*. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 9, núm. 1. España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55118790005.pdf>
- Linares, J., Martín, M., y Martos, R. (2005). *Metodología en educación para la salud*. En Martos, R., *Fundamentos de la educación para la salud y la atención primaria* (pp. 69-84). Alcalá La Real, Jaén: Formación Alcalá.
- Malpica, F. (s/f). *Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje: motor de la innovación pedagógica sostenible*. Recuperado de https://www.escalae.org/wp-content/uploads/2018/02/Articulo_Las_Comunidades_Profesionales_de_Aprendizaje_para_la_Innovacion_Pedagogica_Sostenible.pdf
- Medina, V. (2021). Docentes en balance para el "bienestar", "bien ser" y "bien hacer": evolución hacia el desarrollo de talento. *Revista Nueva Educación Latinoamericana*, (03), 24-31. Recuperado de: <https://revista.ilce.edu.mx/index.php/desarrollo-humano/256-docentes-en-balance-para-el-bienestar-bien-ser-y-bien-hacer>
- Moreno, A. (2009), *Comunicación Efectiva para el Logro de una Visión Compartida*. *Revista Cultura científica y Tecnológica CULCYT*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3238707.pdf>

- Monroy, V. (2021). La Educación Socioemocional como eje Transversal en la Educación Normal desde la Propuesta del Acompañamiento Filosófico, 4° Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal. México. Recuperado de: <https://conisen.mx/Memorias-4to-conisen/Memorias/1750-535-Ponencia-doc-%20LISTO.docx.pdf>
- Mujica, F. y Toro, M. (2019). Formación afectiva en la educación parvularia de Chile. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 10 (2), 57- 71. Epub 01 de diciembre de 2019 Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.18861/cied.2019.10.2.2907>
- Naranjo, G. (2011). La construcción social y local del espacio áulico en un grupo de escuela primaria. *Revista de Investigación Educativa* 12, enero-junio. Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana. Veracruz, México. Recuperado de: <https://www.uv.mx/cpue/num12/inves/completos/naranjo-construccion-social.html>
- Navarro, F., y Ortega, D. (2020). *Procesos creativos de apropiación social del patrimonio cultural*. México: Fonca/ Rutas ConSentidos (en prensa).
- Navarro, J. (2013). *La Educación Emocional como estrategia para fortalecer la convivencia escolar en el aula*. Recuperado de: <http://www.cives.cl/ocs/index.php/cives/5cives/paper/viewFile/58/73>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019). Inactividad física: un problema de salud pública mundial. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet_inactivity/es/
- Organización Panamericana de la Salud, OPS. (2003). *Escuelas promotoras de la salud. Fortalecimiento de la Iniciativa Regional. Estrategias y líneas de acción 2003-2012*. Washington: OPS. Recuperado el 13 de marzo del 2020 en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/813>
- Ortiz, C. (2007). *Aprende a escuchar: Cómo desarrollar la capacidad de la escucha activa*. USA: Editorial Lulu. <https://docplayer.es/13641475-Aprender-a-escuchar-como-desarrollar-la-capacidad-de-escucha-activa.html>
- Pacheco-Salazar, B. (2017). *Educación emocional en la formación docente: clave para la mejora escolar*. *Ciencia y Sociedad*, vol. 42, núm. 1, mayo, 2017, pp. 104-110. Instituto Tecnológico de Santo Domingo Santo Domingo. República Dominicana.

- Robles, J., Abad, M.T., & Giménez, F. J. (2009). "Concepto, características, orientaciones y clasificaciones del deporte actual". Obtenido de efdeportes.com: Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/index.php/EFDeportes>
- Rodríguez, S. (2016). "La Agencia de la ONU para los Refugiados, comité español". Obtenido de <https://eacnur.org/blog/beneficios-del-deporte-la-integracion-social/>
- Romero, C. (2007). ¿Educar las emociones?: Paradigmas científicos y propuestas pedagógicas. Cuestiones Pedagógicas, No. 18, 105-119. Recuperado de: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/14030/file_1.pdf?sequence=1
- Royo, M. (2013b). Nuevas perspectivas en la formación inicial del profesorado. En P. Darder (Coord.). Aprender y educar con bienestar y empatía. La formación emocional del profesorado. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- SEMS (18 de febrero de 2022a). *Ámbito de la formación socioemocional: Práctica y colaboración ciudadana*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=QGOFHlouJg>
- SEMS (01 de marzo de 2022b). *Ámbito de la formación socioemocional: Educación integral en sexualidad y género*. https://www.youtube.com/watch?v=j7c8LBb_Xd0&t=1s
- SEMS (4 de marzo de 2022c). *Ámbito de la formación socioemocional: Actividades físicas y deportivas*. [Archivo de video]. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=wCD2avPyDFw>
- SEMS- COSFAC (septiembre 2021). Rediseño del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. [Presentación].
- SEP (2015). Proyecto Construye T. México. Recuperado de <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/programa-construye-t-4598#:~:text=En%202007%2C%20la%20Secretar%C3%ADa%20de,os%20estudiantes%20de%20este%20nivel.>
- SEP (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México. Recuperado de https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

- SEP. (2019). Encuesta del perfil de alumnos de la educación media superior. México: SEP. Recuperado de: <http://cosdac.sems.gob.mx/web/encuesta2019/Encuesta-Alumnos-EMS-2019.pdf>
- SEP (2020). *Marco Curricular de Educación Media Superior*. México: Subsecretaría de Educación Media Superior. SEMS
- SEP- PNUD (marzo, 2021). Curso de capacitación “Formación socioemocional para el desarrollo integral de las comunidades escolares de educación media superior”. México: SEP.
- Tencio, C.B. (2013). La Transversalidad: Una oportunidad para fortalecer el currículo en la Educación Superior desde la Gestión Institucional. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 68 – 80.
- Torres, M., y Santana, H. (2017). La Educación para la Salud en la formación de maestros desde el espacio europeo de Educación Superior. *Revista Complutense de Educación*, 28 (4), 1083-1101. Recuperado el 18 de marzo de 2020 en <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/51536>
- UNESCO. (2015). *La educación integral en sexualidad. Una revisión global de evidencia, prácticas y lecciones aprendidas*. Santiago. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/educacion-integral-sexualidad.pdf>
- UNESCO. (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- UNESCO (2018a). *Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*, Santiago: Naciones Unidas.
- UNESCO (2018b). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia*. UNESCO. Francia.
- UNFPA (2014). *Directrices operacionales del UNFPA para la educación integral de la sexualidad: Un enfoque basado en los derechos humanos y género*. UNFPA. Nueva York.

CURSO-TALLER 3: HACIA UNA PRÁCTICA DOCENTE COLABORATIVA EN LOS RECURSOS SOCIOEMOCIONALES

Los contenidos de estos cuadernos de trabajo fueron desarrollados por la
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico

Diseño y adaptación de contenidos:

Alicia Josefina Vidals Higuera
Esther Concepción Valencia Ramírez
Gladys Elizabeth Mata García
Jessica Thalia Salcedo Nava
Thalia Itzel Montiel Fernández

Diseño gráfico:

José Armando López Chávez

Ilustración de portada:

hallucinogenizer vía Pixabay

Algunas de las imágenes utilizadas en este cuaderno de trabajo fueron obtenidas de Pixabay.com, Flaticon.com y Pexels.com, con licencias de Uso Gratuito y Creative Commons Zero.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE
FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

El contenido de este material se encuentra en proceso de registro. Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio electrónico o mecánico.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE
FORTALECIMIENTO ACADÉMICO